

***ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1290 EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA LA RIBERA***

ANA MARÍA MORALES CORDERO

(ESTUDIANTE)

HERNÁN GUZMÁN MURILLO

DIRECTOR

ENRIQUE MORALES GUERRERO

CODIRECTOR

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL Y LITERATURA

LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA

TRABAJO DE GRADO

MONTERÍA-CÓRDOBA

2023

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se centra en la revisión de la metodología evaluativa aplicada a los estudiantes de la Institución Educativa La Ribera, ubicada en la ciudad de Montería en el departamento de Córdoba. El objetivo principal es analizar los elementos y criterios del proceso de formulación e implementación del sistema de evaluación de la IE la Ribera en relación con el Sistema de Evaluación Institucional contenido en el Decreto 1290 de 2009. Para llevar a cabo este trabajo investigativo se utilizó el diseño metodológico cualitativo, el cual se centra en captar la realidad social del individuo (estudiante) en su propio contexto (académico). Se obtuvo con esta investigación que la Institución sí conoce este lineamiento y que lo llevan a cabo según sus condiciones contextuales; es decir, teniendo en cuenta cómo los estudiantes han aprendido con metodologías creadas por los docentes relacionándolas con lo requerido por Mineducación. Se concluye que la evaluación cumplió y sigue cumpliendo un papel importante en la Institución Educativa objeto de estudio y, además, los mismos estudiantes comprenden que se necesita evaluar para conocer las habilidades, capacidades, avances o retrocesos dentro del proceso académico.

Palabras claves: Evaluación; Enseñanza; Aprendizaje; Estudiantes; Decreto.

ABSTRACT

This investigative work focuses on the review of the evaluation methodology applied to the students of the La Ribera Educational Institution, located in the city of Montería in the department of Córdoba. The main objective is to analyze the elements and criteria of the process of formulation and implementation of the evaluation system of IE la Ribera in relation to the Institutional Evaluation System contained in Decree 1290 of 2009. To carry out this investigative work, the qualitative methodological design, which focuses on capturing the social reality of the individual (student) in their own context (academic). It was obtained with this investigation that the Institution does know this guideline and that they carry it out according to their contextual conditions; that is, taking into account how students have learned with methodologies created by teachers, relating them to what is required by Mining Education. It is concluded that the evaluation fulfilled and continues to fulfill an important role in the educational institution under study and, in addition, the students themselves understand that it is necessary to evaluate to know the skills, abilities, advances or setbacks within the academic process.

Keywords: Assessment; Teaching; Learning; Students; decree

Contenido

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 1290 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA RIBERA.....	1
1. Planteamiento Del Problema	7
1.1. Descripción del problema	7
1.2. Formulación del problema	9
2. Objetivos	10
2.1. Objetivo General	10
2.2. Objetivos Específicos.....	10
3. Justificación.....	11
4. Marco Referencial.....	13
4.1. Antecedentes de la investigación (Estado del Arte)	13
4.1.1. Investigaciones del ámbito internacional	13
4.1.2. Experiencias de investigación de carácter nacional	15
4.1.3. Experiencias de investigación del ámbito Regional	16
4.1.4. Experiencias de investigación del ámbito local	17
4.2. Marco Teórico	19
4.2.1. Evaluación de los aprendizajes	22
4.2.2. Evaluación formativa	24
4.2.3. Sistema institucional de evaluación	26
4.2.4. Análisis del Decreto 1290	28
4.3. Marco Contextual.....	30
4.3.1. Aspectos generales de Montería	31
4.3.2. Aspectos del barrio a estudiar	31
4.3.3. Aspectos de la institución La Ribera	32
4.4. Marco Normativo	33
5. Diseño Metodológico	36
5.1. Enfoque Metodológico.....	36
5.2. Método de Investigación.....	37
5.3. Técnicas de Investigación.....	37
5.4. Instrumentos de Investigación.....	38
6. Análisis De Los Resultados	40

6.1. Diagnósticos sobre los Factores que Determinan el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes.....	40
6.1.1. Concepción de la evaluación del aprendizaje por los Estudiantes.....	40
6.1.2. Concepción de los docentes sobre la evaluación del aprendizaje.....	42
6.2. Relación de los aspectos del sistema institucional de evaluación con los contemplados en el Decreto 1290.....	43
6.2.1. Concepciones del sistema de evaluación por los Estudiantes.....	43
6.2.2. Concepciones del sistema de evaluación por los Docentes.....	45
6.3. Plan de mejoramiento a partir de los resultados del análisis realizado al sistema de evaluación de los aprendizajes (objetivo 3).....	48
7. Conclusiones.....	51
8. Recomendaciones.....	53
Referencias.....	54
Anexos.....	61

1. Planteamiento Del Problema

1.1. Descripción del problema

La evaluación de los aprendizajes ha sido un tema controversial, ya que se utiliza de muchas maneras y es aplicada con diferentes metodologías. A medida que pasa el tiempo, las instituciones educativas manejan sistemas de evaluación para obtener calificaciones, y otras, para averiguar las fortalezas y debilidades de los estudiantes. En términos generales, la evaluación es un factor importante en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje; pues, por medio de ésta, se reconocen los procesos de formación de los estudiantes y, asimismo, la calidad de los docentes en cuanto a sus métodos de enseñanza y evaluación de los mismos, comenta Cisneros & Stake (2010) sobre la evaluación que:

Este paradigma tradicional implica que la docencia es un tratamiento y su evaluación indica la efectividad de este tratamiento. Un alto nivel de inferencia causal es ampliamente supuesto, y pocas personas objetan la inferencia de que el desempeño de un buen estudiante es resultado de buena enseñanza. La evaluación de la docencia usualmente se lleva a cabo al final de un semestre o año académico utilizando encuestas a estudiantes. Los resultados se utilizan para comparar a los profesores con base en estándares personales o colectivamente a lo largo de los departamentos y facultades.

Teniendo en cuenta esto, se evidencia la trascendencia que ha tenido el sistema de evaluación, pues es evaluado como un factor relevante en todos los procesos de educación, considerado un mediador entre docentes y estudiantes para el buen desarrollo de la enseñanza-aprendizaje; es decir, a nivel mundial, la evaluación es utilizada en todo el camino educativo para garantizar un aprendizaje significativo y un buen proceso de asesoría en la escuela, así como afirman Bordas & Cabrera (2001), según los cuales la evaluación ha sido un componente externo a la actividad de aprender. Estos autores hacen referencia a la evaluación como un medio por el cual se valora el aprendizaje, comprendiendo que se pueden mejorar algunos factores en la educación y lograr un mejor resultado en las actividades a través de los resultados obtenidos por medio del proceso de evaluar para avanzar; y es que la evaluación a nivel internacional se ve reflejada con este trabajo de

Bordas & Cabrera, pues se demuestra que se utiliza el sistema evaluativo para buscar la mejora en la educación y en todos los que participan en ella.

Los casos de incoherencia en los sistemas evaluativos de las instituciones educativas son cada vez más abundantes y de gran notoriedad, pues con más insistencia se puede encontrar que varias instituciones educativas de carácter público no cuenta con una adecuada relación entre el sistema educativo de evaluación según la ley 115 (modelo del cual se deben guiar) y el sistema de evaluación que aplican a sus diferentes estudiantes, lo que genera un vacío en la formación evaluativa adecuada de los educandos en formación, los cuales son afectados por estas falencias en su nivel de formación, si se tiene en cuenta que una evaluación bien estructurada guía a los alumnos a formarse mejor en cada una de las áreas del saber que las instituciones prestan.

La Evaluación, por su parte, “Es un proceso contextualizado y sistematizado, intencionalmente diseñado y técnicamente fundamentado, de recopilación de información relevante, fiable y válida, que permita emitir un juicio valorativo en función de los criterios previamente determinados como base para la toma de decisiones”. (Fernández 2005). Ahora bien, en las escuelas es muy común usar este proceso para calificar el nivel cognitivo y comprensivo de cada estudiante.

El presente trabajo tiene como propósito caracterizar los elementos del proceso de implementación del sistema de evaluación de la Institución Educativa la Ribera, ubicada en la zona urbana del Municipio de Montería, Córdoba, en relación con el Decreto 1290 de 2009, con el fin de lograr el conocimiento sobre el sistema de evaluación construido por dicha Institución mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así responder a las pregunta problema, *¿Cómo impacta la aplicación del decreto 1290 en el sistema integral de evaluación en las concepciones sobre evaluación que tienen los maestros y estudiantes de la Institución Educativa la Ribera de la ciudad de Montería?*

Con la adaptación de los criterios del Sistema Institucional de Evaluación-Decreto 1290 de 2009- se busca que la institución educativa objeto de estudio mejore su sistema de evaluación en cuanto a la forma y contenido de sus elementos constitutivos; con lo cual, a su vez, logre alcanzar niveles y mecanismos de evaluación coherentes con lo requerido por el Decreto mencionado. Otro aspecto importante, como implicación de la implementación

de dicho Decreto, tiene que ver con el cambio de concepción de profesores y estudiantes, y demás miembros de la comunidad educativa en materia evaluativa en la IE de la Ribera.

Cabe añadir, consecuente con lo anterior, que se debe formar a cada estudiante de manera perseverante, reconociendo que no todos piensan o viven de la misma forma (pues el contexto y la situación en la que se encuentren, también influyen en su aprendizaje). De igual manera, hay que tener en cuenta el ámbito social y cultural de los estudiantes, su relación con el entorno, sus valores, creencias, ideologías y costumbres, debido a que influyen al momento de evaluar un tema; será de suma importancia conocer el punto de vista del estudiante; saber cómo viven desde el desarrollo educativo hasta la vida social, saber temas de interés político, económico, social, lingüístico, natural; no quedarse atrás, saber cómo funciona el mundo y cómo debes comportarte en él; para esto, se debe formar también en valores y despertar en el estudiante interés sobre el mundo y hablar de todo sin afectar el proceso, lógicamente dependiendo el grado educativo en que esté.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo ha implementado el Sistema Institucional de Evaluación la Institución Educativa la Ribera de acuerdo con el Decreto 1290 de 2009?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Analizar los elementos y criterios del proceso de formulación e implementación del sistema de evaluación de la Institución Educativa la Ribera en relación con el Decreto 1290 de 2009.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar los mecanismos y métodos de implementación del Decreto 1290 en la Institución Educativa la Ribera y los procedimientos de aplicación, a partir de las concepciones de estudiantes y docentes.
- Establecer los aspectos que fundamentan el sistema de evaluación de la Institución Educativa la Ribera en relación con el sistema de evaluación oficial del Decreto 1290 del MEN.
- Proponer un plan de mejoramiento para el fortalecimiento del sistema institucional de evaluación de la Institución Educativa la Ribera

3. Justificación

La evaluación es uno de los ejes conductores de todo proceso educativo, en el presente trabajo se busca estudiar la evaluación en el proceso de la educación, específicamente en la Institución Educativa La Ribera. Se considera importante este estudio, porque se garantizará una mejor utilización de los sistemas evaluativos; además, es de suma importancia tener presente que, con este proyecto, se logrará demostrar la importancia de implementar correctamente el sistema de evaluación correspondiente a grados y lineamientos establecidos por los decretos oficiales, con el objetivo de dar soporte a estudios o incógnitas referentes a las evaluaciones en las instituciones educativas y su plan de seguimiento en los estudiantes.

En primer lugar, se busca evidenciar los tipos de evaluación de la Institución Educativa La Ribera, y cómo estos aportan al desarrollo del Sistema de Evaluación Institucional con base en la concordancia del sistema de evaluación de la Institución en relación con el grado cursado por el niño, según los criterios establecidos en el SEI; esto con el fin de dejar en claro que cada manera de evaluar influye en el proceso educativo y personal de éste. Asimismo, será importante tener presentes las reglas claves en la educación, en este caso se incluirá el decreto 1290 del Ministerio de Educación, con la determinación de manifestar anomalías o posibles desempeños positivos con base en el manejo de la evaluación en la escuela. Se puede decir entonces, que todo lo dicho es con la intención de mostrar la importancia de la evaluación y su buen uso en estudiantes, respetando toda clase de estratos, grados, tipos de aprendizaje, coherencia con los temas, etc.

En segundo lugar, cabe añadir que la importancia de la evaluación va desde un adecuado manejo tanto por parte del profesor como del alumno, ya que ésta es una herramienta que ayuda a visualizar si se están cumpliendo los objetivos de aprendizaje dentro del aula. Igualmente, permite regular el proceso, mejorando las metodologías o ajustando los objetivos (reformulándolos o cambiándolos si es necesario). Cabe resaltar que ésta también ayuda a orientar sobre qué y cómo aprende el alumno, proporcionando

información íntegra sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje como un conjunto de factores que se interrelacionan entre sí.

Es así como, con este trabajo, se quiere demostrar que es de gran importancia el buen manejo de las evaluaciones, ayudando al estudiante a ejecutar mejor las temáticas y aprehender de manera satisfactoria todo lo relacionado con la vida social y personal y los temas básicos y obligatorios recibidos en la escuela. Todo esto con el fin de formar alumnos capaces de enfrentar el mundo y estar preparados como personas educadas para cualquier situación que lo amerite. Por otro lado, también beneficiará a la Institución, otorgándole un alto título al llevar consigo estudiantes íntegros. Este proyecto investigativo busca y quiere lograr con sus propuestas, que se llegue a una reflexión por parte de la Institución, con el fin de que se haga un análisis de los sistemas de evaluación que se están implementando y se consiga con esto, reflexionar sobre el tema. Cabe resaltar que el propósito no es cambiar o mejorar el sistema de evaluación de la Institución, sino hacerles ver lo que está bien y lo que no en el aspecto evaluativo teniendo en cuenta los lineamientos otorgados por el Decreto 1290.

4. Marco Referencial

4.1. Antecedentes de la investigación (Estado del Arte)

A continuación, se presentan algunos antecedentes que darán soporte a este proyecto de investigación, organizados según el ámbito: Internacional, Nacional, Regional y Local.

4.1.1. Investigaciones del ámbito internacional

En primer lugar, se encuentra el trabajo titulado *Educación y Desarrollo Social Evaluación de la calidad educativa de la sección nocturna del Instituto Tecnológico Vicente Fierro* de Caicedo en 2012. Éste busca crear una propuesta que ayude a mejorar la calidad educativa en la Sección Nocturna, con el fin de fortalecer todas las propuestas educativas teniendo en cuenta los nuevos retos que trae consigo la sociedad, utilizando una metodología descriptiva. El resultado de esta investigación fue que la educación nocturna en el Ecuador se encuentra desamparada por parte del Estado y todas las entidades educativas, demostrando así un déficit en el proceso de evaluación, la calidad y el desarrollo de metodologías que garanticen una buena educación. El resultado no fue muy satisfactorio.

En segundo lugar, está presente el trabajo *La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor* por Chaviano en 2016, esta investigación tiene como finalidad reflexionar sobre las tendencias actuales referentes a las practicas evaluativas, asimismo, los motivos por los que se debe transformar el sistema tradicional de evaluación para que la calidad del docente en la institución aumente progresivamente; para esto, utilizaron como metodología la evaluación de los aprendizajes, ayudando a comprender la manera como se debería llevar a cabo el desarrollo de la independencia cognoscitiva de los estudiantes y la creación de hábitos de superación permanente.

En tercera instancia, está presente el trabajo titulado *La evaluación de los centros escolares* desarrollado por Schmelkes en 1996, teniendo en cuenta la evaluación como uno de los ejes principales para determinar la calidad de una escuela y, tal vez, el de la educación en general; este trabajo se basó básicamente en el sistema de evaluación de los centros escolares para determinar el aprendizaje de los estudiantes, para ello utilizó diferentes tipos de evaluaciones para medir la calidad de estos centros para la educación, obteniendo como resultado que es fundamental tener en cuenta siempre el proceso educativo para no caer en el simplismo de lo cotidiano y se llegó a la conclusión de que estos procedimientos de evaluación ayudan a mejorar la calidad educativa.

Así mismo, está el trabajo *La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela*, realizado por Moreno en 2011; esta investigación tiene como propósito analizar la relevancia que ha tenido el sistema educativo mexicano en los últimos años, enfatizando en algunos problemas que se han derivado de los resultados de las pruebas nacionales estandarizadas y la evaluación diseñada y realizada por profesores en busca de la mejora de la escuela. En esta investigación se concluyó que se siguen implementando prácticas antiguas y no se les da cabida a nuevos tipos de evaluación, por lo que quieren implementar estrategia para que aprendan a planificar, desarrollar e implementar en el aula buenas prácticas de evaluación.

Otro trabajo del ámbito internacional es el de Moreno (2016): *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula*, este trabajo comenta que la evaluación se ha convertido en un eje importante en la educación, asegura el autor que no se puede dar una enseñanza sin tener presente la evaluación, pero debe haber un motivo, porque la evaluación de los aprendizajes condiciona todo ese trabajo de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que no debe volverse rutinaria la evaluación, pues se puede caer en un error y perder el rumbo de lo realmente importante, evolucionar en la educación. Este libro fue creado para docentes en formación y estudiantes que estén involucrándose en el mundo de la educación, menciona que aquí se encontrará un resumen de las principales teorías con respecto a la práctica evaluativa. Este trabajo reitera la importancia de la evaluación para el proceso formativo, influyendo en las reformas de la institución y el mejoramiento de las técnicas de enseñanza. Resulta importante resaltar una opinión de este autor, pues menciona que la evaluación no se puede prohibir, pero sí mejorar y reformar

para no desviarse del objetivo, y no dejar de lado el interés por el estudiante y los docentes, para no caer en el error del perfeccionamiento individual de la escuela sin tener en cuenta las necesidades del alumno.

4.1.2. Experiencias de investigación de carácter nacional

En primer lugar, se encuentra la investigación titulada *Reflexiones docentes acerca de las concepciones sobre la evaluación del aprendizaje y su influencia en las prácticas evaluativas* realizada por Flórez, Paez, Fernández, Salgado, en 2018, teniendo como propósito la evaluación del aprendizaje y el impacto en las prácticas evaluativas por medio del reconocimiento de las concepciones que tienen los estudiantes y docentes implicados en el acto educativo, utilizando para esto reflexiones documentadas y contrastadas para establecer las conclusiones, con las cuales se encontró que ambas partes (docentes y estudiantes) trabajan en conjunto, los docentes como asesores en el proceso de aprendizaje y los estudiantes como receptores del aprendizaje, conociendo fortalezas y debilidades de ambos agentes.

Como segunda investigación nacional, se encuentra: *Prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de Pereira* por Vargas en 2014, se quiere conocer cuáles son las prácticas evaluativas llevadas a cabo en la institución y cuál es el sentido que se le da a la evaluación para el proceso de aprendizaje, utilizando para su investigación el enfoque cualitativo, el cual les permitió llevar a cabo el tema desde los actores en sí. Como resultado obtuvieron que no se están teniendo en cuenta los procesos de formación de formadores; además, siguen presentando prácticas evaluativas tradicionales que impiden el conocimiento libre, es decir, se está dando una imposición de ese conocimiento.

Otro antecedente nacional es el trabajo titulado *La evaluación y los estándares en la educación básica y media: problemas, aportes y desafíos. análisis en cuatro experiencias investigativas del grupo evaluándo_nos de la maestría en educación de la Universidad Pedagógica Nacional*, realizado por Gama en 2013, teniendo como objetivo conocer y

analizar los procesos en la formación de estudiantes y docentes de los colegios distritales, así como también el conocimiento que se tiene con respecto al campo evaluativo Elliot Eisner, utilizando un paradigma cualitativo donde se tiene en cuenta el enfoque hermenéutico para llevar a cabo el estudio a través de la investigación evaluativa de Eisner, utilizando el análisis de contenido y de la herramienta metodológica el software Atlas.ti. Se obtuvo como resultado que en la evaluación de docentes y estudiantes aún prevalece la inclinación por prácticas evaluativas tradicionales.

Igualmente, en el plano nacional está el trabajo de (Salinas 2001) titulado *LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA UNIVERSIDAD*, proponen ver la evaluación como ese “viaje” en el que se encuentran diversos caminos para elegir, es decir, mencionan que la evaluación es una manera de encontrar varias respuestas, crear nuevas rutas de aprendizaje y nuevos trayectos que ayudan a mejorar la educación. Es así como tienen en cuenta los diferentes mecanismos que brinda la evaluación para crear nuevas metodologías e instrumentos que complementan la enseñanza. Este trabajo manifiesta la importancia de llevar un orden en la implementación de la evaluación de los aprendizajes, pues esto ayudará a llevar una sistematización de los datos recolectados, facilitando la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, dejando ver qué tanto se ha avanzado y qué se debe mejorar.

4.1.3. Experiencias de investigación del ámbito Regional

La primera investigación regional hallada es el trabajo titulado *Práctica y uso de la evaluación del aprendizaje en los docentes de informática del Distrito de Santa Marta*, realizado por Mercado, Escorcía, Jiménez en 2007, lleva como propósito describir cuáles son esas prácticas y usos que los docentes de informática le brindan a la evaluación del aprendizaje, teniendo en cuenta la relación con los exámenes y los propósitos que tienen al momento de evaluar, y con esto, ver si la están aplicando eventualmente como lo solicita el Ministerio de Educación Nacional, o si se está llevando a cabo de una manera particular, reconociendo que el estudiante es el principal autor de su aprendizaje activo y la evaluación de su proceso educativo, este aporte es importante ya que se le da libertad al estudiante,

rompiendo los estereotipos de la pedagogía tradicional, donde este es sujeto activo e innovador en el proceso educativo. Por otro lado, brinda al presente trabajo de investigación una nueva visión sobre la importancia de la participación del estudiante, demostrando que es el camino hacia el cambio positivo de la buena enseñanza: inclusiva y dinamizadora.

Como segunda investigación en el plano regional, se encuentra el trabajo realizado por Ávila & Navarro (2016) denominado *Dinámicas de la evaluación de los aprendizajes: de las concepciones a las acciones en la institución educativa “Nuestra Señora del Rosario”*; en este trabajo se estudia la percepción que tienen los docentes sobre la evaluación de los aprendizajes; se enfatizó en que estos tengan presente que evaluar funciona como mecanismo de corrección de errores del proceso de enseñanza, mostrando en qué se está fallando e ir corrigiendo el problema desde 0; por todo esto, se creó esta investigación con el fin de resignificar la práctica pedagógica y educativa. La evaluación de los aprendizajes marca un cambio significativo en la vida escolar, tanto para estudiantes como para docentes, ambos se replantean la educación como un ensayo-error, aprenden, se evalúan y corrigen por medio de los exámenes que se realizan para confirmar si se está aprendiendo o, de lo contrario, los aprendizajes deben ser monitoreados para la mejora de los mismos.

4.1.4. Experiencias de investigación del ámbito local

El primer trabajo revisado en el plano local se denomina: *Estudio de evaluación del currículo de la educación media vocacional en el marco de las políticas inclusivas y de equidad en la educación en Montería, Córdoba, 2017* realizado por Carrascal en 2017. El propósito de este trabajo es establecer cómo están impactando las políticas educativas inclusivas en los procesos pedagógicos y curriculares, a partir del enfoque intercultural como modalidad escolar, teniendo presente la diversidad sociocultural en Instituciones Educativas urbanas de la ciudad de Montería, Córdoba, esto con el fin de formar estudiantes integrales capaces de desenvolverse en el mundo sociocultural en contextos locales, obteniendo como resultado que los estudiantes no tienen conocimiento de las

políticas inclusivas interculturales presentes en el PEI de las instituciones, por lo que se quiere involucrar al estudiante en el currículo de éstas.

Como segundo antecedente local está, *Evaluación formativa participativa: Estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza de los docentes de grado 9° de la Institución Educativa Liceo Miguel Antonio Caro de la ciudad de Montería – Córdoba*, realizado por Martínez en 2021, en el que su propósito es proponer una estrategia de evaluación formativa que ayude a fortalecer la enseñanza de los docentes y con base en esto, ayude también en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes con miras al trabajo en equipo, para conseguir el acompañamiento en el proceso de aprendizaje, en este trabajo se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de datos como la encuesta, la entrevista, la observación participante y la revisión documental, obteniendo como resultados que los docentes aún utilizan estrategias tradicionales y que el apoyo para garantizar una educación actualizada es muy bajo, por lo que no se ha podido mejorar este aspecto.

El estado del arte se considera fundamental para poder entender de manera general cómo funciona el sistema de evaluación en diferentes partes del mundo; por ello, se quiere justificar con bases teóricas el sentido de la evaluación en el proceso académico del niño. Según la investigación que se desarrolló, se encontró que la mayoría de las referencias que hacen énfasis en la evaluación, la apoyan, ya que la ven como mediadora del buen desarrollo del niño, indicando que es de vital importancia porque ayuda en el perfeccionamiento de procesos como el aprendizaje y la enseñanza. De igual manera, autores como Flórez, Paez, Fernández, Salgado, en 2018, afirman que por medio de la evaluación se puede entender qué debe saber y saber hacer el estudiante.

Asimismo, debe reconocerse que el estudiante es el protagonista de su educación y formación como persona, y la evaluación hace parte de este proceso por medio del reconocimiento de cada individuo, ya que el mundo está hecho de retos en los que deberá tener la capacidad para entender y evaluarse su propia formación como ser social que tiene en cuenta sus problemas y los enfrenta. Por otro lado, hay referencias como la de Moreno en 2011 que afirman que aún no se ha llevado a cabo la evaluación que sirva de puente entre el dinamismo en el aprendizaje y el estudiante, debido a que se maneja una educación

tradicional que sólo se basa en la imposición de conocimiento y una verticalidad que puede causar el deterioro de las ganas de aprender. Puede concluirse teniendo en cuenta las referencias anteriormente mencionadas, que la evaluación a nivel mundial es inestable, pues en algunos lugares no es considerada como una herramienta dinamizadora que debe actualizarse a medida que pasa el tiempo para el correcto desarrollo del aprendizaje, pero, por otro lado, sí es tomada en cuenta como instrumento focalizador de fortalezas y debilidades del docente y estudiante, ayudando a mejorarse ellos mismos y, por ende, la institución educativa. Para este proyecto es de vital importancia hablar sobre independencia educativa, donde se respeta el pensamiento y se busca la comodidad de aprender desde un ambiente honesto con la educación, atendiendo a parámetros que guíen el proceso y sean productivos para los jóvenes

4.2. Marco Teórico

Se tendrán en cuenta citas referentes a la educación que servirán como soporte para el proyecto de investigación aquí adelantado, resaltando su aporte significativo al proceso de análisis investigativo. En primer lugar, la evaluación juega un papel importante en el campo de la educación según ANDER EGG (2000):

Define la evaluación como una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

Dicho lo anterior, la evaluación va encaminada a enriquecer el conocimiento por medio de pruebas que pondrán en práctica el aprendizaje adquirido, de modo que se

revelarán las falencias y fortalezas del sujeto en cuestión. Asimismo, el Decreto 1290 reglamenta la evaluación como la participación de los estudiantes del país en exámenes que demuestren la calidad de la educación frente a estándares internacionales, nacionales e institucionales. Con base en lo anterior, también es importante tener en cuenta que esto ayudará a desarrollar la capacidad de visualizar cuáles son los resultados en el proceso de aprendizaje. De igual forma, la evaluación de los aprendizajes es un proceso que se asegura de que la educación impartida este haciendo efecto en el niño, la educación es un sistema que garantizará de manera positiva el desarrollo de la conducta de la persona, es así que incluye la evaluación como mediadora entre la enseñanza y el aprendizaje, la evaluación formativa es según Lafourcade (1973).

La etapa de un proceso, es lógico suponer que adquirirá sentido en el contexto total del mismo. Si la escuela otorga prioridad al campo de la información factual, la evaluación se reducirá a la elaboración de ítems que den cuenta de la cantidad de información acumulada: Si la estrategia metodológica ha reforzado el aprendizaje del espíritu crítico o de la amplitud mental, la evaluación consistirá en un conjunto de estímulos de elaboración más compleja que intentarán verificar la existencia de dichas conductas y la medida aproximada de su desarrollo. Si el alumno no aprendió la técnica de inferir conclusiones o predecir cursos de acción, una prueba que contenga elementos estimulantes de dichas conductas, casi con seguridad no será resuelta satisfactoriamente.

La evaluación es de gran importancia en la educación porque es una etapa que permite rectificar si se han logrado los objetivos que se quieren para llegar a ser una buena educación a través de la realización de exámenes que consulten y a la vez inciten al estudiante a dar respuestas y justificarlas a través de la reflexión y argumentación sobre dichas respuestas; por lo que deben contener la información suficiente que dé cuenta de cuánto ha sido el aprendizaje adquirido durante la enseñanza, y la calidad de ese aprendizaje en términos de comprensión razonada por parte del estudiante; además, también se hace énfasis en la evaluación formativa, la cual se basa en la verificación, por parte de los docentes, si los niños están aprendiendo o no, en cuanto a lo cuantitativo y cualitativo de nuevo conocimiento adquirido, para tener en cuenta las falencias o fortalezas y trabajar en ello. La evaluación formativa es definida por Black & Wiliam (1998^a: 7).

Citado en Wiliam (2009) como:

Aquella que abarca todas las actividades llevadas a cabo por los docentes, y/o por sus estudiantes, las cuales proveen información para ser usada como retroalimentación para modificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje en las que están involucrados.

Menciona una evaluación que lleva toda la temática expuesta a los estudiantes, con el fin de obtener información sobre el aprendizaje obtenido durante el tiempo que se lleva trabajando para así volver a reorganizar las temáticas y ayudar en la formación activa de los educandos para llevar un proceso coherente con la necesidad del estudiante, en este aspecto se tiene en cuenta el Sistema Institucional de Evaluación, el cual se fundamenta en la buena puesta en práctica de la evaluación como un intermediario del estudiante y su buen proceso de formación. El Mineducación (2022). comenta que:

La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo. La evaluación deberá alinearse con la misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que, en el momento de diseñar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, este debe articularse con el PEI, no sólo por su incorporación en él, sino por la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

Este sistema de Evaluación hace hincapié en el correcto uso de la evaluación como instrumento modificador de los procedimientos académicos, con miras al enfoque de la buena enseñanza, teniendo en cuenta las características del PEI de cada institución para que pueda aplicarse debidamente; todos estos aspectos, asimismo, deben estar en consonancia con la ética del colegio; por eso, el Decreto 1290 se reconoce como ese sistema que evalúa las competencias de cada individuo por medio de exámenes que calificarán el nivel de aprendizaje obtenido; todo esto con miras a la mejora de la educación en cuanto a las estrategias que utiliza cada institución, las cuales pueden ser mejores o peores que las que aplican otras instituciones respecto de las aplicadas por la institución objeto de estudio. Es entonces, a partir de la información anterior, cuando se hacen reajustes al sistema de evaluación y se sugiere, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, una reorganización de las metodologías de enseñanza para el mejoramiento de la institución y, con ello, del alumnado.

La revisión y reorganización de las metodologías aquí señaladas, son el resultado de dinámicas de reflexión y diálogo por parte de los profesores, directivos y estudiantes de la comunidad educativa, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y los respectivos métodos de evaluación, teniendo en cuenta las particularidades contextuales de cada institución educativa.

4.2.1. Evaluación de los aprendizajes

Es de conocimiento general que la evaluación es uno de los momentos más importantes en la educación del individuo y es un mediador entre el docente y el educando, ya que a partir de este proceso de evaluación se puede mostrar cual ha sido el desarrollo del estudiante, observar si éste ha adquirido todos los conocimientos que se le han impartido en el salón de clases y si han influenciado de manera positiva en ellos. Es por esto por lo que la evaluación de los aprendizajes es la que permitirá valorar los resultados del proceso de enseñanza en la escuela. Stufflebeam (1981) menciona que:

La evaluación no busca demostrar, sino mejorar la evaluación; no dice control, dice conciencia eficaz y eficiente del actor. Conciencia no solo de las intenciones sino también conciencia de la transformación objetiva en la cual está implicado... la evaluación siempre es la conciencia-siempre activa y siempre critica- de los actores. Conciencias de metas, de objetivos, de procesos, y de resultados parciales, pero también es el ajuste continuo de la acción en función de los resultados del proceso. (Stufflebeam, 1981).

Como se colige de lo anterior, plantea la búsqueda del perfeccionamiento del saber por medio de preparaciones con resultados por medio de evaluaciones que demuestren que sí se está llevando a cabo una buena educación. Se considera que la evaluación busca de manera activa la aprehensión de los conocimientos que se les brindan a los niños desde la infancia para garantizar un proceso que demuestre el buen uso del tiempo en el aula y la gran ganancia que llevan consigo los niños. Es así que, por medio de este mecanismo, se busca el constante mejoramiento de la educación teniendo en cuenta el cómo enseñar para ir, por medio de los resultados, reinventándose para encontrar una buena estrategia didáctica de educación.

Las escuelas desde hace mucho tiempo utilizan diversos tipos de evaluación, cada una con distintas estructuras que busca facilitar el entendimiento del alumno según el grado en que se encuentre y su capacidad de conocimientos; por esto, se puede decir que se busca alcanzar la meta de la institución por medio de la evaluación, así como se mencionaba anteriormente, por medio de ella, se obtienen resultados, y esos resultados arrojan unas estadísticas que indican cuánto han aprendido los estudiantes y dónde están las fallas al momento de enseñar, así como menciona Pimienta (2008):

La evaluación, desde este marco, puede y debe contribuir a que los estudiantes continúen aprendiendo, aun cuando en algunos momentos ésa tenga un fin sumativo, porque siempre será posible retroalimentar al evaluado, para que la aspiración y razón de ser de la evaluación sea la de contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje. Al mismo tiempo, los profesores deben reflexionar acerca de la praxis con el fin de realizar los cambios pertinentes que sigan ayudando a cumplir la razón de ser de la escuela: ser ese espacio dialógico donde mediadores y estudiantes aprenden y reaprenden, abren nuevos canales de comunicación, participan en la vivencia de su momento histórico a través de los valores más altos del ser humano.

Se busca entonces incentivar al estudiante a aprender, a replantearse lo que no se entendió en su momento, por eso este autor plantea el diálogo entre mediadores y estudiantes, con ese mismo fin, el de adquirir conocimiento, aprendizajes, enseñanzas que ayuden en el desarrollo personal del individuo y que marquen una línea entre el no saber y el entender el porqué de las cosas y para qué, de eso se trata la educación y sobre todo, la evaluación, de buscar en el error el fallo y replantearse una nueva estrategia para superar progresivamente el mal manejo de la enseñanza teniendo en cuenta que no todos los niños aprenden igual y que puede haber caídas, pero que con base en eso, se busca comprender el problema y darle solución para llegar a la meta de esa escuela, que es la de enseñar para formar personas íntegras tanto social como personalmente.

La evaluación de los aprendizajes va más allá de ser un examen donde se ve si se aprendió o no, es encontrar las fallas que no dejan avanzar al estudiante, y en qué debe mejorar el maestro, con todo esto, se entiende que la evaluación es el proceso que permite encontrar, identificar y analizar el buen aprendizaje del niño o si éste, no está captando el mensaje todavía.

4.2.2. Evaluación formativa

La evaluación formativa tiene una gran importancia en la educación, ésta se encarga de mostrar las falencias y fortalezas del estudiante en todo su proceso académico, por medio de ésta, se identifica cómo están llevándose a cabo los procesos de enseñanza por parte del docente. Es decir, este tipo de evaluación también sirve como autoevaluación, porque, así como el docente se percata de lo que no se está haciendo bien al momento de enseñar, el alumno también reconoce en qué no está totalmente claro o en qué estaba equivocado según su conocimiento; comenta Black & Williams (1998) afirma que:

La evaluación formativa se refiere a todas aquellas actividades que llevan a cabo los profesores y alumnos cuando se evalúan ellos mismos, y que dan información que puede ser utilizada para revisar y modificar las actividades de enseñanza y de aprendizaje con las que están comprometidos.

Es así que, la evaluación formativa según estos autores, ayuda a transformar los modelos de aprendizaje con base en los resultados obtenidos de los exámenes que se llevan a cabo en cada aula, y de igual modo, a tener presente en qué se debe mejorar y cuál es el camino por donde se debe ir para alcanzar un avance y un buen entendimiento por parte de los alumnos hacia la enseñanza. Tal como menciona Allal. (1980) en su artículo titulado *Estrategias de evaluación formativa: concepciones psicopedagógicas y modalidades de aplicación:*

El término “evaluación formativa” se refiere al tipo de evaluación empleada por el maestro con el fin de adaptar su acción pedagógica a los procesos y los problemas de aprendizaje observados en los alumnos. En este sentido tiene una función de regulación de los medios de formación del sistema educativo. Se proponen tres etapas de la evaluación formativa: recogida de informaciones relativas a los progresos y dificultades de aprendizaje del alumno; interpretación de estos datos y diagnóstico de los factores que causan las dificultades; y adaptación de las actividades educativas. Se describe la orientación de estas tres etapas desde una perspectiva neo-behaviorista primero, y después desde una perspectiva cognitivista. Asimismo, hay distintas modalidades de aplicación de esta evaluación formativa que se describen en detalle: evaluación puntual, regulación retroactiva, evaluación continua, regulación interactiva y modalidades mixtas.

De esta forma, hace énfasis en la evaluación formativa como medio de formación en escuelas, manteniéndola como un instrumento que ayuda a regular el progreso del estudiante por medio de un seguimiento que consta de partes para poder entender el progreso del niño y poder estudiarlo de una manera más detallada, comprendiendo el impacto del aprendizaje en su formación académica.

Esta evaluación contribuye al buen desarrollo del estudiante en relación con todos los métodos de enseñanza encontrados en el proceso de formación del individuo, teniendo en cuenta también el ámbito social que es parte fundamental en la vida del niño como ser que convive en conjunto. Asimismo, tiene la capacidad de determinar hasta dónde se ha alcanzado el aprendizaje y hasta dónde se puede llegar si se sigue un patrón que tenga en cuenta el reorganizarse para comprender el proceso del otro y avanzar constantemente para alcanzar el éxito educativo. Torres. (2013) comenta que:

Scriven y Casanova, hablan de la evaluación formativa como un concepto que debe ser considerado cuando se intente hablar de acreditación y evaluación. Ambos coinciden en que este tipo de evaluación permitirá tanto al docente como al alumno, buscar las actividades y tareas que signifiquen mejor la labor desarrollada dentro y fuera del aula, en una calificación integral. Bajo esta concepción, el examen pierde peso específico, pues sólo sería una parte final del proceso de evaluación, mientras que la acreditación es el resultado integral de las actividades y trabajos desarrollados a lo largo del curso.

Es decir, se considera una evaluación significativa para la institución la cual es aplicada por el docente y el estudiante en el tiempo que se está educando para responder a los ajustes que se quieran hacer para mejorar el proceso educativo y crear una nueva estrategia que permita encontrar el buen funcionamiento de la adquisición de saberes, es decir, se encarga de la enseñanza-aprendizaje, pues vincula a ambas partes: docente y estudiante. Con la finalidad de que ambos mejoren y se llegue a un acuerdo donde estos dos se entiendan, lleven un proceso complejo a uno sencillo y se logre el propósito el cual es aprender.

Del mismo modo, esta evaluación reúne una serie de comentarios y replanteamientos sobre acciones que lleven una comprensión sobre el manejo de la educación respecto a la necesidad del alumno y del mismo modo la del docente, con el fin de crear un circuito de

ideas que encajen con una buena enseñanza con base en la inclusión de los niños teniendo en cuenta su manera de aprender y expresarse, tal como lo expresa Aparicio & Ostos (2020) en su trabajo titulado Evaluación formativa

Facilitar por tanto en este contexto la autoevaluación brindando información de retroalimentación de alta calidad para que los estudiantes tengan referentes a la hora de hacer su propia retroalimentación desde el propio proceso; se debe, por lo tanto, fomentar un diálogo importante entre maestros y compañeros, tenemos aquí una consideración múltiple entre la autoevaluación la coevaluación y la interrelación; la motivación debe ser positiva y debe tener un refuerzo importante en la autoestima. Esto puede brindar oportunidades importantes de cara a cerrar esta brecha entre lo de lo que se quiere lo que se ha alcanzado; estamos en un contexto donde la retroalimentación comienza a mejorar la enseñanza una retroalimentación que no solamente viene de un actor externo, sino que involucra a todos los actores.

De esta manera, se comprende un poco más el funcionamiento que brinda la evaluación formativa para el desarrollo integro, inclusivo y significativo de cada uno de los integrantes de una institución, fomentando la unión y el respeto por las creencias ajenas y la manera como aprende cada ser humano.

4.2.3. Sistema institucional de evaluación

La evaluación siempre se ha caracterizado por llevar el proceso de la educación monitoreado para su correcto funcionamiento dentro de cada aula de una institución; es por esto por lo que se ha creado una serie de procesos evaluativos que aporten de manera acertada en la formación del estudiante como ser integral; así, se entiende por sistema de evaluación a todas esas habilidades que caracterizan y fundamentan el aprendizaje de los niños en su vida académica. Mineducación (2022) define este sistema como:

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE- son las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los

criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.

Se comprende, entonces, que este sistema busca llevar a cabo unos procesos que ayuden al correcto funcionamiento de la enseñanza-aprendizaje en los estudiantes, por medio de evaluaciones que efectúen el proceso, para dar cuenta del rendimiento de la institución en general. Las escuelas buscan básicamente interferir en el proceso educativo de cada niño para crear una serie de criterios que vinculen la opinión de éstos, protegiendo tanto la manera de comprender del niño como la forma en que se está impartiendo el conocimiento por medio del docente.

Este sistema de evaluación muestra la importancia de la misma para todos los niños que lleven a cabo el proceso de la educación, teniendo en cuenta aún más si éstos están en una institución donde se tienen en cuenta los procesos evolutivos y los desarrollos de calidad para un buen funcionamiento de la escuela y su buena imagen ante la sociedad; por eso, el sistema de evaluación se encarga de sostener la calidad académica por medio de exámenes que ayudan a comprobar si lo que se está enseñando es lo correcto para seguir con el proceso de aprendizaje en cada uno de los niños allí vinculados, de igual manera, esto es un puente para que el docente logre entender el conocimiento de cada estudiante y le posibilite comprender y atender necesidades según el grado en que se encuentre, del mismo modo, lo ayuda evolucionar en cuanto a su metodología y las temáticas impartidas en el aula, consiguiendo así, ir en un desarrollo constante, asegurando el buen camino y direccionamiento que conducirá al niño a una educación sostenible y muy competente. Todo lo anterior dicho, tiene que ver con lo que expone Mineducación (2022) sobre la evaluación:

La evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, por tanto, ella debe estar vinculada y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) con toda la propuesta educativa que ha definido el Establecimiento Educativo. La evaluación deberá alinearse con la misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que, en el momento de diseñar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, este debe articularse con el PEI, no sólo por su incorporación en él, sino por la correspondencia que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

Es pues la evaluación parte de las herramientas más importantes de una institución; por ello, debe vincularse como uno de los aspectos priorizados por los funcionarios de la misma. De este modo, se garantiza el correcto seguimiento y se coloca en el puesto que se merece este importante factor educativo, ya que garantiza la enseñanza-aprendizaje en cada institución como proceso transformador.

4.2.4. Análisis del Decreto 1290

El Decreto 1290 da directrices para llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de educación básica y media. Este Decreto consta de unos ámbitos para ejecutar la evaluación Internacional, el cual tiene que ver con que se le brinde la posibilidad al estudiante de presentar las pruebas de estado que ayuden a verificar su nivel de educación frente a entidades internacionales. Por otro lado, está el ámbito Nacional, este se fundamenta en realizar pruebas censales como lo es la prueba ICFES, con la finalidad de llevar un seguimiento en la calidad de la educación que se está impartiendo en cada institución educativa, teniendo en cuenta los estándares básicos, estas pruebas que son aplicadas en el último año escolar (grado undécimo) son cruciales para garantizar el ingreso de los estudiantes a las instituciones de educación superior. Y, por último, el ámbito Institucional, el cual es la evaluación constante en la institución para monitorear el proceso del estudiante y su desarrollo según el nivel del niño, de igual manera se logra obtener información sobre el desempeño que va obteniendo según los parámetros del colegio y sus objetivos.

En el Decreto 1290, en el ARTÍCULO 3 titulado *Propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes*, requiere identificar las características personales de cada niño, la manera cómo aprende, los intereses del mismo y sus aprendizajes como punto de apoyo para comprender cuáles han sido sus avances; permite suministrar información sobre cómo se debe reorientar el proceso de educación con base en el desarrollo integral del estudiante, esto también servirá para volver a implementar nuevas estrategias para darles un apoyo significativo a los estudiantes que presenten dificultades en su proceso; del mismo modo, se permite determinar y mejorar la información para reajustar fallas en la didáctica y el

contenido de los aprendizajes en la institución. Entendiendo la evaluación como un aportador sumativo en el desarrollo del niño, tanto de él mismo, como del docente a cargo, ya que al momento de comprender cuáles son las falencias del alumno, este también reorganizará su plan de clases y creará de manera didáctica nuevas metodologías para el mejor entendimiento del mismo.

En el ARTICULO 8. Titulado *Creación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes*, se expone el procedimiento que se debe tener en cuenta para el funcionamiento del mismo, para empezar, se debe definir el sistema institucional de evaluación de los estudiantes; luego, se socializa ese sistema con toda la comunidad educativa, se tiene que aprobar este sistema en una reunión con el consejo directivo; incorporar el sistema en el proyecto educativo, haciéndolo parte del plan de estudio y el currículo de los estudiantes; socializar el sistema con la comunidad, presentando los procedimientos y mecanismos de reclamaciones del sistema de evaluación; y, por último, informar sobre este sistema a cada estudiante que ingrese por primera vez a la institución, al igual que a los padres y docentes que ingresen.

El resto de los artículos se fundamentan en las responsabilidades del Ministerio, la secretaria y el establecimiento de educación, que den cuenta de cada proceso evaluativo en las instituciones, demostrando el desarrollo o el retroceso de cada entidad educativa. Del mismo modo, los artículos 12, 13, 14 y 15, hacen alusión a los deberes y derechos de estudiantes y padres de familia en el proceso y desarrollo formativo de los educandos conociendo los tipos de evaluaciones y los compromisos que se deben llevar a cabo en una institución; por otro lado, también se tiene en cuenta el registro de los datos más relevantes del estudiante que dé cuenta de todos los aspectos que caracterizan al alumno dentro de la institución, y, posteriormente, después de culminar todos los grados, según el artículo 18, titulado Graduación, se le debe otorgar el título de bachiller al estudiante por haber cumplido con los requerimientos durante el tiempo escolar. Básicamente de estos lineamientos está elaborado el Decreto 1290, el cual se enfoca en la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, como se mencionó al inicio de este apartado.

En este sentido, todos estos factores son considerados importantes para el desarrollo de este proyecto. La evaluación de los aprendizajes ha sido el principal factor de las escuelas o cualquier entidad educativa, caracterizándose por ser un instrumento significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por esto, se considera importante dentro de la formación de los estudiantes, permitiendo reconocer errores de la implementación de metodologías o la didáctica utilizada por el maestro. De igual modo, el docente se ve beneficiado por la evaluación, pues lo ayuda a comprender qué se debe hacer o qué no se debe hacer para que la comunidad estudiantil se sienta cómoda al momento de recibir la educación en las aulas.

Por las razones expuestas, a partir de la investigación realizada, y teniendo en cuenta las tendencias teóricas encontradas y analizadas, se concluye que no ha sido en vano la implementación de los diferentes tipos de evaluación en cada institución educativa, pues esto es el camino para conseguir una mejor educación, llena de nuevos retos y mejores condiciones de aprendizaje, tanto para el que lo imparte como para el que lo recibe.

4.3. Marco Contextual

El marco contextual se basa específicamente en describir el contexto cultural, social, geográfico e histórico del objeto a estudiar. Este marco debe tener en cuenta la ubicación, la estructura, historia y características de la ciudad y barrio donde se encuentra la institución; de igual modo, las características del colegio. “El marco contextual es aquel que determina específicamente la descripción del sector, organización y/o lugar, en donde se realizará la investigación; lo cual determina el paso práctico para focalizar lo que se desea evidenciar” SARRACINO. (2018), es decir, es de relevancia conocer cómo es el lugar donde se quiere realizar el estudio para integrarse y amoldarse a sus características, esto ayudará a entender de manera positiva la situación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa. Por lo anterior, se quiere dejar en claro que este punto se enfocará en exponer características de ámbito social, cultural y curricular de la IE la Ribera, con la finalidad de conocer su entorno y tener mayor conocimiento de la misma.

4.3.1. Aspectos generales de Montería

Montería es la capital del departamento de Córdoba, este municipio se encuentra ubicado al noroccidente de Colombia en la Región conocida como Caribe Colombiana, la ciudad está emplazada a orillas de río Sinú. Es considerada por muchos como la capital ganadera de Colombia. Montería es la ciudad capital de Córdoba desde 1952, cuando el territorio se separa del departamento de Bolívar; Montería se convierte así en el centro administrativo, cultural, económico y político de las regiones cordobesas. El área metropolitana de Montería está conformada por los municipios de Cerete, San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos.

La ciudad presenta una geoforma plana, con relieves acolinados de no mucha dominancia, como la serranía de Las Palomas al occidente de la ciudad, la misma está conformada por un número importante de caños, riachuelos y su principal fuente hídrica el Río Sinú, el cual atraviesa la ciudad de Sur a Norte.

La ciudad basa su economía en actividades primarias, secundarias y terciarias, como ganadería y la agroindustria, materia prima y derivados; al igual que la pesca y cultivos como maíz, algodón y arroz, principalmente.

Una de las principales características y representaciones culturales se da durante la feria de la ganadería, incluyendo desfiles, bailes, gastronomía y artesanías.

4.3.2. Aspectos del barrio a estudiar

La Institución educativa la Ribera se encuentra ubicada en la margen izquierda de la ciudad de Montería, específicamente en el barrio La Ribera, este barrio está conformado por Lotes y Manzanas, ubicado al lado del Barrio República de Panamá y Holanda. Es un barrio pequeño, cuenta con tiendas, barbería, peluquería, heladería y demás negocios importantes para las personas. Los habitantes de estos barrios pertenecen a los estratos sociales 1 y 2, las actividades económicas de los padres de familia se refieren en su mayoría a servicio doméstico y la economía informal como moto taxistas, vendedores ambulantes o

estacionarios, lavadores de carro, entre otros. Sufren de muchos problemas entre ellos como la desnutrición, el hacinamiento, la desintegración familiar, el maltrato y abuso infantil, el desamparo, violaciones, falta de atención médica, epidemias, e inundaciones en épocas de invierno.

Las condiciones socioeconómicas señaladas propias del contexto donde residen los estudiantes con sus familias, fueron establecidas a través de diálogos con docentes y directivos y padres de familia de la Institución Educativa la Ribera, así como también de charlas informales con representantes de los estamentos señalados durante la realización de las prácticas pedagógicas, actividades de donde surgen las ideas fundamentales de la presente investigación.

4.3.3. Aspectos de la institución La Ribera

La Institución Educativa La Ribera (lugar de estudio para el trabajo de investigación) fue creada en el año 1977, está ubicada en la Calle 18 · 7ª – 46W. 4ª Etapa en el barrio la Rivera en Montería, Córdoba, pertenece al estrato 2, en la jornada mañana y tarde, en esta Institución hay estudiantes femeninos y masculinos. En la actualidad, la Institución cuenta con 1.934 estudiantes en las tres jornadas; 52 docentes, el Rector, 4 Coordinadores y 7 Administrativos. Cuenta con clases académicas para grados de Preescolar (Transición), Primaria en los grados 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to, Secundaria en los grados 6to, 7to, 8vo, 9no y Educación Media en los grados 10mo y 11vo. Es una institución que cuenta con modelos Educativos para Niños y Jóvenes: Colegios de Educación Tradicional. La Ribera celebra días importantes como el día del idioma, día del dulce, día de la tierra y demás. Esta Institución tiene como modelo pedagógico la de la corriente constructivista, según la cual el conocimiento no se adquiere simplemente, ni se recibe, sino que se construye, por otro lado, se quiere elevar la calidad de vida de la comunidad en general para lograr la transformación personal y social.

4.4. Marco Normativo

El marco normativo se fundamenta en todas esas leyes y normas que se aplican a ciertos trabajos, los cuales se tiene pensado llevar a cabo; se deben tener en cuenta en cualquier actividad para no caer en riesgos de tipo legal. En el presente trabajo, es de vital importancia incorporar este marco, ya que presenta de manera justificada, la importancia de la evaluación de los aprendizajes en la educación, demostrando su notable reconocimiento para el avance significativo en las escuelas, y con esto, el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en todas las entidades educativas. Todo esto crea una armadura realmente beneficiosa para la buena formación académica dirigida y monitoreada, que brinda la posibilidad de mejorar evolutivamente en el campo de la enseñanza.

Empecemos por mencionar el **Decreto 1290 de 2009** por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Para no abordar todos los artículos de este decreto, nos apoyaremos en el **ARTÍCULO 1**. Evaluación de los estudiantes. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional. El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.
2. Nacional. El Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación-ICFES-, realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Las pruebas nacionales que se aplican al finalizar el grado undécimo permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.
3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes.

Conociendo un poco este Decreto, se quiere traer a colación su guía para efectos de evaluación, lo que resulta relevante para el proceso de incorporación de éste en el presente

trabajo investigativo. Esta guía tiene como propósito proporcionar elementos para entender y utilizar el Decreto 1290 de 2009, implementar los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes y darle vigor a la institución educativa, sus directivos, docentes y gobierno escolar. Castro, Martínez & Figueroa (2009.), en un fragmento de *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009*, traen a colación las palabras de la Ministra de Educación Nacional sobre este Decreto:

El Decreto 1290 de 2009, norma construida, brinda una oportunidad única para todos los actores del proceso educativo: los estudiantes serán beneficiarios de un proceso de evaluación coherente con la formación recibida, los padres de familia se vincularán activamente en la construcción de criterios de evaluación y promoción, los establecimientos educativos y sus actores demostrarán con responsabilidad la madurez adquirida a partir de la autonomía escolar otorgada por la Ley General de Educación, y las entidades territoriales contarán con adecuadas herramientas que les permitirán el direccionamiento oportuno para la prestación del servicio en su jurisdicción. (Vélez, S.f)

Esta guía, sin duda, se fundamenta en la evaluación de los estudiantes a partir de su nivel académico teniendo en cuenta la importancia que tiene el estudiante para la institución, esto para elevar el índice de calidad educativa. Una buena evaluación alineada a las necesidades de los estudiantes resulta de gran relevancia para el proceso de desarrollo del niño y la calidad del establecimiento educativo, incentivando y preparando a los educandos para la aplicación de pruebas externas que demuestren qué tan lejos o cerca se está de los estándares internacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, es relevante incluir en este trabajo referencias que den soporte y validez al desarrollo del mismo, mostrando cuáles han sido algunos de los acuerdos o decretos de la evaluación de aprendizajes por niveles (internacional, nacional y regional). En primer lugar, está la parte internacional, se comenzará por el artículo de (Arribas, 2016) titulado *La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones*, aquí el autor intenta contribuir con bases teóricas las reflexiones sobre la evaluación, con el fin de mostrar cuales deberían ser algunos aspectos de orden práctico que posiblemente deberían ser tomados en cuenta al momento de juzgar los aprendizajes logrados por los alumnos. Es así que este artículo aporta una serie de reflexiones para contribuir a aclarar las dudas sobre

una educación en forma general y una evaluación particular (individual), dejando en claro que no debería dejarse de lado la evaluación, pues debe tomarse como una metodología formativa. En pocas palabras, no debe recurrirse a confundir las metodologías o maneras de formación de las instituciones educativas, pues se está implementando una evaluación que concede una enseñanza-aprendizaje entre docentes y alumnos, y que la evaluación de los aprendizajes no es menos importante, pues de ahí se conoce el proceso del estudiante.

En segunda instancia, en el ámbito nacional se encuentra **el Decreto No. 1290 de 2009** del Ministerio de educación, el cual en el Artículo 6. sobre Promoción escolar, menciona que todo sistema de educación establecerá unos lineamientos de promoción escolar teniendo en cuenta el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, de igual manera este establecimiento debe decidir si un estudiante es apto para pasar al siguiente grado y, por ende, asegurarle el cupo para continuar con su proceso educativo. De manera que cada institución cuenta con el compromiso de llevar en orden el proceso de los estudiantes para cumplir con los requisitos de promoción de grados y demás.

En tercer lugar, se encuentra Mineducación (2008) **Evaluación para los aprendizajes**, menciona que la evaluación es un factor importante para lograr la calidad educativa, pues con esto se obtienen diferentes clases de información que brindan la posibilidad de tomar decisiones de manera más racional y ayudan a comprender todos los procesos de la enseñanza-aprendizaje en toda la institución, que, por cierto, a veces no son tan fáciles de entender. En resumidas cuentas, la evaluación de los aprendizajes viene siendo esa herramienta clave para descifrar todas esas posibilidades de mejoramiento para cada institución, con el objetivo de mejorar progresivamente y conseguir una mejor calidad y soporte educativo que brinde la posibilidad de formarse con un alto nivel educativo.

5. Diseño Metodológico

El diseño metodológico es todo el conjunto de procedimientos que ayudan a solucionar la pregunta de investigación y llegar a alcanzar el objetivo del mismo, se debe tener en cuenta que en este punto se organizan las metodologías y se busca entonces darle forma al proyecto de investigación. Esta parte que conforma el proyecto es fundamental para elegir cuál será el estudio apto para darle respuesta al problema en cuestión. Mercado, (2010) menciona que el diseño metodológico “Es el conjunto de procedimientos (métodos y técnicas) que se aplican para responder al problema de investigación y comprobar la hipótesis planteada.” Pág.2. Es decir, se busca darle respuesta y forma al problema investigativo por medio de una serie de métodos que serán expuestos a continuación.

5.1. Enfoque Metodológico

La investigación se enfocará en el diseño metodológico cualitativo, dado que se interesará por captar la realidad social del individuo (estudiante) en su propio contexto (académico). Sobre este enfoque, Mesias (2010) dice lo siguiente:

Desde sus fundamentos teóricos la investigación cualitativa parte de la epistemología pos-positivista, sus diferentes métodos encuentran el espacio para hacer énfasis en un enfoque estructural, sistémico, gestáltico y humanista; preocupándose de la descripción de los resultados con la respectiva riqueza de sus detalles, como una vivencia profunda que se pueda transmitir al lector.

Es decir, la investigación cualitativa lleva consigo la importancia de la realidad tal y como se muestra, estudia las razones de los comportamientos del objeto de estudio dentro de su entorno natural. Se ha elegido este método investigativo porque permite conocer más a fondo el porqué del problema encontrado, ayuda a estudiar de manera directa a los implicados en la investigación y permite encontrar detalles del espacio donde se está implementando el proyecto investigativo, para así, facilitar el proceso de desarrollo del presente trabajo y su éxito dentro del ámbito de investigación.

5.2. Método de Investigación

Existen diferentes metodologías para llevar a cabo un trabajo de investigación; en el presente, se trabajará el método de investigación evaluativo, este permite identificar lo que está funcionando o no en una investigación. Correa, Puerta & Restrepo (2002) comentan que este método de investigación es importante dentro del campo de los conocimientos y directrices en una institución, ya que indica el grado de eficiencia o deficiencia de cada una de las decisiones para pasar a reformular y valorar el éxito o no de cada esfuerzo realizado. Es por esto que se decide trabajar con este método para poder recolectar datos que nos sirvan para identificar el proceso del objeto de estudio.

5.3. Técnicas de Investigación

Las técnicas de la investigación son una parte fundamental en el proceso que lleva a la recolección de datos, los cuales son el punto importante de todo trabajo investigativo, pues éstos le dan validez y soporte a todo el problema de investigación, encontrando respuestas o brindando información clave para lograr desarrollar el tema en cuestión. Abril (2008) conceptúa que las técnicas conforman el grupo de mecanismos o medios que conducen a recolectar, analizar y transmitir toda esa información sobre los fenómenos los cuales se quiere investigar. Del mismo modo, dice que las técnicas son esa herramienta que ayuda al investigador a encontrar los puntos clave para acceder al objeto de investigación y conocerlo. Este autor deja muy en claro que las técnicas en toda investigación ayudarán a llegar más rápido y confiadamente a la conclusión y desarrollo de los objetivos de toda investigación.

Ahora bien, en este trabajo investigativo, se trabajará con dos técnicas importantes para la obtención de información y datos relevantes en todo el transcurso investigativo; como primera técnica está la **Entrevista**, esta se encarga de llevar a cabo una conversación, teniendo en cuenta el tema a investigar, pero nunca dejando de lado el hecho de conversar mientras se obtiene información, el propósito de la entrevista es el de recabar datos por

medio de un intercambio de ideas e información que servirán para el trabajo de investigación. Chagoya (2008) comenta que la entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, y que el logro obtenido a partir de esa entrevista dependerá en gran medida de la capacidad y el nivel de comunicación del investigador y de igual forma, de los entrevistados.

Por otro lado, y como segunda técnica, se utilizará la **Encuesta**, esta se fundamenta en la aplicación de un cuestionario previamente elaborado con el fin de investigar sobre un tema en específico, teniendo en cuenta el sujeto a investigar, es decir, por medio de la encuesta se obtiene información precisa, siendo ya conscientes del tema el cual se quiere recopilar información, Pobeá (2015) dice que la encuesta es una técnica de recogida de datos la cual se fundamenta en la aplicación de un cuestionario sobre uno o varios temas a un grupo de individuos según la población a estudiar, menciona que con esta técnica se pueden conocer los comportamientos, pensamientos y actitudes de dichas personas. La encuesta juega un papel relevante en el presente estudio, ya que ayuda a recopilar todos esos datos que le permitirán a la investigación seguir el curso y obtener los fines planeados para lograr su propósito.

5.4. Instrumentos de Investigación

Los instrumentos, dentro de un trabajo de investigación, son herramientas que garantizan la obtención de información importante; ésta también se caracteriza por ser un puente hacia los resultados del trabajo. Este mecanismo es el que utilizan investigadores para recolectar y registrar datos de la investigación realizada, es decir, son los componentes materiales de mediación en el objeto de estudio. Según (Arias, 2012) “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opinión, grabador, cámara fotográfica o de video, etc.” (Pág.111). Por esto, se considera de gran utilidad la recogida de datos mediante los instrumentos señalados, acorde con el tipo de investigación.

Entre los instrumentos señalados, para este trabajo de investigación, se ha elegido La Guía de Entrevista, como el instrumento utilizado para la recolección de información en la Institución Educativa la Ribera, el cual se caracteriza por ser un documento que guía el proceso de la entrevista y garantiza que se revisen los aspectos relevantes de la investigación. Suarez (2018) menciona que todo modelo de intervención tiene características distintas al momento de realizar una entrevista, es decir, tiene unos pasos, técnicas y saberes que son realizados con diseños de acuerdo con unos aspectos específicos. Resalta que la finalidad principal es la de recolectar información sobre el objeto de estudio teniendo en cuenta los factores principales. De acuerdo con esta cita, se determina la importancia de preparar con antelación el modelo de entrevista para poder recabar toda la información necesaria para la investigación en curso.

6. Análisis De Los Resultados

Avanzados en este trabajo investigativo, se ha llegado a este punto, considerado uno de los más importantes para rectificar los resultados hallados tras todo el proceso de investigación y recolección de información, con la finalidad de conocer y analizar el tema de interés por medio de entrevistas enfocadas en dos aspectos fundamentales en el proceso educativo, los cuales son ejes importantes de este proyecto, por un lado, la Concepción de la Evaluación de los Aprendizajes y, por otro, el Conocimiento del Sistema de Evaluación. Estos aspectos son aplicados a estudiantes y docentes de la Institución Educativa La Ribera, a continuación, se hará un breve análisis de estas dos categorías divididas por objetos de estudio (Estudiantes y Docentes):

6.1. Diagnósticos sobre los Factores que Determinan el Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes.

6.1.1. Concepción de la evaluación del aprendizaje por los Estudiantes

Se les realizó a ocho estudiantes una entrevista enfocada en la evaluación de los aprendizajes, haciendo énfasis en cuánto saben ellos sobre la evaluación en la educación y cómo ésta influye en los estudiantes. Se hizo referencia a este aspecto teniendo en cuenta que quizá no sepan nada sobre la evaluación, pero para este trabajo es de vital importancia conocer esos saberes previos. Se halló que la mayoría de ellos opinan que la evaluación de los aprendizajes es utilizada para conocer las capacidades, actitudes, conocimientos y el nivel académico de los estudiantes con referencia a las temáticas. Del mismo modo, señalan que la evaluación sirve para saber si los estudiantes están aprendiendo o no, y buscar métodos más beneficiosos para ellos; de igual manera, se encarga de verificar qué tanto saben sobre un tema o materia en específico. Estas respuestas hacen referencia a lo que menciona Mineducación (2008) en la *Evaluación para los Aprendizajes*; en efecto, dice que la evaluación es una herramienta que permite tomar decisiones en el ámbito académico para poder entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando todos los conocimientos que ocurren en el aula, es aquí donde la relación entre las respuestas obtenidas y el planteamiento del MEN, permite afirmar que todo proceso evaluativo ayuda de manera significativa a seguir un método riguroso para mejorar las prácticas educativas.

En este punto de investigación, se pudo encontrar e inferir que los estudiantes consideran la evaluación como un ente importante dentro de su proceso educativo, caracterizándolo como ese mediador para conocerse a ellos mismos y que los docentes entiendan su proceso. La mayor parte de entrevistados aseguran que la evaluación más que una nota, es ese punto de conocimiento donde se sabe comprender qué necesitan los niños y cómo actuar ante eso. “Evaluar constituye un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados” (Stufflebeam & Shinkfield, 1987, p.183. como se citó en Méndez & Méndez, 2021); guarda mucha relación lo que mencionan estos autores con el hallazgo anterior, lo que permite ver esa buena perspectiva de lo que se sabe de la evaluación, es así que se puede llegar a entender que los estudiantes sí saben lo que es una evaluación, y por ende, se busca con ella llegar a conocer al alumnado y recurrir a solucionar los problemas que se encuentren en el camino.

Lo anterior, es lo que la mayor parte de participantes conocen sobre la evaluación de aprendizajes, reconociendo la importancia de ésta para seguir un proceso de comprensión de actitudes y capacidades de los niños; asimismo, se puede conocer cuánto ha aprendido. Este resultado da pie para relacionarlo con el significado creado por Black & Williams (1998) sobre la Evaluación Formativa, en la que mencionan la utilidad de las actividades realizadas en el proceso académico como información que sirve de retroalimentación para modificar las actividades de enseñanza-aprendizaje y así, tener un conocimiento sobre lo que se está llevando a cabo, mejorando en cierta medida para los estudiantes, obteniendo mejores resultados en el desarrollo de conocimientos.

Tras analizar estos datos obtenidos y relacionarlos con esta teoría sobre evaluación formativa, se podría decir que indirectamente sí se está influyendo en el camino constructivo de los estudiantes como vía a la calidad educativa, aunque haya algunos que aún no comprendan el sentido de la evaluación en sí, pues al realizar investigaciones en la Institución se encontró que muchos no saben a ciencia cierta qué funcionalidad tiene evaluar, sólo saben que ganarán notas para pasar materias.

6.1.2. Concepción de los docentes sobre la evaluación del aprendizaje

Los docentes son ejes importantes dentro de una institución educativa, representan el conocimiento en su máxima expresión, son ese punto de apoyo donde los estudiantes se sostienen para crear conocimientos y expandirlos. En este proyecto se toma a los docentes como sujetos entrevistados para poder conocer cómo toman ellos la evaluación del aprendizaje y cómo la manejan en su diario vivir dentro de la escuela. Se encontró en el resultado de las entrevistas que consideran la Evaluación del Aprendizaje como un proceso para afianzar el conocimiento y, del mismo modo, como promotora del aprendizaje y del mejoramiento de la enseñanza continua a través de mecanismos acertados; esta postura remite a la autora Pérez (1997), quien menciona en su trabajo titulado *La Evaluación Dentro Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje*, que el objetivo principal de la evaluación es el de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se utilizan todos los resultados de la evaluación como instrumentos para saber las deficiencias de los estudiantes interfiriendo en mejorar ese proceso educativo. Se identifica en esta postura un acercamiento a lo que los docentes entienden por evaluación y para qué se utiliza, teniendo presente siempre instruir de la mejor manera posible para formar mejores seres humanos, es decir, que haya una formación integral, como mencionan los entrevistados.

Al mencionar el concepto de formación integral se puede apreciar una relación con el Decreto 1290 de 2009, el cual se direcciona a entender cómo aprenden los niños y cuáles son sus avances en el proceso, teniendo en cuenta cómo se debe orientar la educación con base en el desarrollo integral del estudiante, he aquí el conector que hace de estos resultados un hallazgo significativo para este trabajo investigativo, obteniendo detalles que van ligados a nuestros ejes conductores y nuestros propósitos. El compromiso por impartir una buena educación va más allá de evaluar para calificar, se evalúa para conocer en qué se está bien o no, y de eso específicamente trata el pensamiento de los docentes entrevistados, de mejorar cada vez que se pueda teniendo en cuenta qué es lo que necesita el estudiante, mejorar si es que este lo necesita.

Menciona uno de los entrevistados que la evaluación de los aprendizajes es “una forma de afianzar el conocimiento a través de mecanismos pedagógicos acertados”, por lo que se puede notar que más que brindar un conocimiento sobre un tema, lo hacen desde

pedagogías clasificadas para que el niño pueda comprender lo que se le enseña (Cowie y Bell, 1999; Furtak, 2012, como se citó en Talanquer, 2015); comenta, además, que la evaluación involucra un proceso donde los maestros dejan ver lo que piensan sus alumnos, de esta manera los observan y analizan qué tanto han aprendido y, con base en los hallazgos, buscan las metodologías que se acomoden a las necesidades de cada estudiante para mejorar y alcanzar los objetivos propuestos en la escuela. Es decir, no sólo es dictar algo, sino buscar métodos didácticos y acertados que promuevan de cierto modo el interés y las ganas de aprehender, esto con fines positivos que ayuden a facilitar la aprehensión de temas importantes para la vida, como otros aprendizajes que serán necesarios para el niño y su crecimiento cognitivo y procedimental.

6.2. Relación de los aspectos del sistema institucional de evaluación con los contemplados en el Decreto 1290.

6.2.1. Concepciones del sistema de evaluación por los Estudiantes

La segunda categoría, también se dividió por objetos de estudio, esta categoría como su título lo dice, se conoce como Conocimiento del Sistema de Evaluación, enfatizando en qué tanto saben los estudiantes sobre este sistema y para qué sirve, de eso trata este punto del análisis general. Tras realizar las entrevistas, se pudo hallar que los estudiantes tienen como respuesta a esta categoría que el sistema de evaluación es un sistema que trata de unas metodologías que usan las entidades educativas para evaluar a los estudiantes y por medio de esto, conocer las capacidades y habilidades que poseen. “Un sistema de evaluación basado en competencias, los evaluadores hacen juicios, basados en la evidencia reunida de una variedad de fuentes, que definen si un individuo satisface los requisitos planteados por un estándar o conjunto de criterios” (McDonald, Boud, Francis & Gonzi. 1995). Se puede resaltar la concordancia entre las posturas de los docentes y la que plantean estos autores, ambos mencionan que el sistema de evaluación utiliza sus resultados para definir el nivel académico de los estudiantes en todo el proceso educativo. También mencionan que este sistema sirve para aumentar el nivel académico y llevar un orden de los conocimientos de los niños. Tras conocer estas respuestas, se logra hacer una relación con el Decreto 1290, ya antes mencionado, pero se hace necesario traerlo a colación

nuevamente porque se encuentra una similitud en el ámbito de capacidades y habilidades de los niños como resultado de la evaluación como mediador.

En esta Institución, al llevar siempre un constante chequeo de los estudiantes en el salón de clases, puede decirse que la mayor parte ve la evaluación como un constante chequeo de conocimientos, esta comunidad comprende el valor tan grande que lleva consigo evaluar en todo el proceso de educación, se infiere entonces que al hablar ellos del conocimiento de habilidades y capacidades, se refieren sobre todo al concurrente análisis de comportamientos y aprendizajes que ellos llevan.

Puede decirse que estas respuestas sobre la categoría del Sistema de evaluación, son realmente interesantes, pues no se ve que haya una obstrucción de la ideología sobre evaluar en clases o fuera, y es aquí donde se nota que sí ha habido un diálogo sobre los sistemas que se utilizan para evaluar, es decir, los docentes se han comentado cómo se evalúa y para qué. El sistema de evaluación no es sólo recolectar información de cómo va el proceso educativo, sino que incluye la retroalimentación de los aprendizajes realmente importantes para el crecimiento del niño en todo el recorrido de su vida, ya que si éste no lleva con él un conocimiento rico en saberes, no puede comprender la realidad y desenvolverse en el mundo en el que vive, pues se sabe que constantemente las personas se enfrentan a retos y sobre todo, a diversos tipos de pensamiento que exigen una gran capacidad de estudio para entender las diferencias.

Análisis de relación con los planteamientos del Decreto 1290 de 2009

1. Concepción de Evaluación: Tanto en las respuestas de los entrevistados como en el decreto, la evaluación es vista como un medio para identificar las capacidades y habilidades de los estudiantes. Esta concepción va más allá de simplemente asignar una calificación; se trata de comprender el desarrollo integral del estudiante.

2. Evaluación Basada en Competencias: La mención de un "sistema de evaluación basado en competencias" y la referencia a McDonald, Boud, Francis & Gonczi (1995) refuerza la idea de que la evaluación debe ser holística y basada en evidencia. Esta perspectiva se alinea con el decreto, que busca identificar características e intereses del estudiante y proporcionar información para mejorar los procesos educativos.

3. Evaluación como Proceso Continuo: La idea de que la evaluación es un "constante chequeo de conocimientos" y que se valora en todo el proceso educativo es coherente con el decreto, que enfatiza la evaluación institucional y la retroalimentación como partes esenciales del proceso educativo.

4. Retroalimentación y Crecimiento: Las respuestas destacan la importancia de la retroalimentación en el proceso de evaluación. Esta retroalimentación es esencial para el crecimiento del estudiante, algo que el decreto también reconoce al mencionar la implementación de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con diferentes niveles de desempeño.

5. Preparación para la Realidad: Las respuestas de los entrevistados sugieren que la evaluación debe preparar a los estudiantes para enfrentar y comprender la realidad, lo que implica desarrollar habilidades y competencias que les permitan enfrentar retos y comprender diferentes perspectivas. Esta idea se alinea con el propósito del decreto de mejorar la calidad educativa y preparar a los estudiantes para la vida.

En conclusión, las concepciones de evaluación expresadas por los entrevistados muestran una fuerte alineación con lo planteado en el DECRETO 1290 DE 2009. Ambos enfatizan la importancia de una evaluación holística, basada en competencias y centrada en el desarrollo integral del estudiante. Además, reconocen la importancia de la retroalimentación y la preparación de los estudiantes para enfrentar la realidad. Es evidente que ha habido un diálogo constructivo entre docentes y estudiantes sobre los propósitos y métodos de evaluación, lo que refleja una comprensión profunda y compartida del valor de la evaluación en el proceso educativo.

6.2.2. Concepciones del sistema de evaluación por los Docentes

La opinión de los docentes viene siendo un gran punto de referencia para poder conocer qué tanto se trabaja en el ámbito de la evaluación desde la postura del docente como mediador entre la enseñanza y el estudiante. Luego de recolectar la información, se encontró que los docentes consideran el sistema de evaluación como un criterio de seguimiento y acompañamiento de los conocimientos de los estudiantes; asimismo, los maestros siguen este sistema para la obtención de aprendizajes, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. En este apartado, se considera importante traer a colación a

Moreno (2016) ya que se menciona un interés por las necesidades de cada estudiante, y este autor hace énfasis en la evaluación como eje importante en la educación, en la que se tiene en cuenta la enseñanza-aprendizaje en los niños para reinventar el proceso educativo.

Este trabajo, más allá de cambiar, quiere mejorar la evaluación que se imparte en la Institución, por lo que al encontrar en las respuestas una postura inclinada a las necesidades de los estudiantes por medio de la evaluación, se llega a la conclusión de que, al reconocer la importancia del estudiante como eje principal del cambio en la educación, se tiene en cuenta el gran cambio que éste genera en el nivel formativo de la escuela, pues al impartir una buena enseñanza y evaluar para mejorar lo que no está bien, logra generar cambios en el aprendizaje, es decir, el docente tiene el poder y la capacidad de cambiar positivamente el desarrollo de conocimientos y saberes dentro de la educación. Se considera importante traer a colación el Currículo Nacional de la Educación Básica (s.f.) en el que se precisa que:

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

El sistema de evaluación busca crear de manera significativa una educación basada en las buenas prácticas educativas, donde prima la retroalimentación de los saberes, la corrección de errores y el fortalecimiento de las metodologías que ayudan a maximizar el éxito de las escuelas a nivel general.

En definitiva, estos instrumentos posibilitaron la obtención de datos de manera significativa, brindando la información pertinente para conocer las posturas sobre el tema de la evaluación y su aplicación, mostrando cuáles son los puntos de vista de estudiantes y docentes, demostrando cuál ha sido el impacto del sistema de evaluación y la evaluación de los aprendizajes en la escuela.

Análisis de relación con los planteamientos del Decreto 1290 de 2009

Puntos en Común:

1. Evaluación como Acompañamiento: Tanto en las respuestas de los docentes como en el decreto, la evaluación es vista como un medio de seguimiento y acompañamiento del proceso educativo de los estudiantes.
2. Necesidades del Estudiante: Las respuestas de los docentes y el decreto coinciden en la importancia de tener en cuenta las necesidades individuales de los estudiantes en el proceso de evaluación.
3. Retroalimentación: Ambas perspectivas enfatizan la importancia de la retroalimentación en el proceso de evaluación. La retroalimentación es esencial para el crecimiento del estudiante, algo que el decreto también reconoce al mencionar la implementación de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con diferentes niveles de desempeño.
4. Evaluación Centrada en el Aprendizaje: Tanto las respuestas de los docentes como el Currículo Nacional de la Educación Básica mencionan que la evaluación ha evolucionado para centrarse en el aprendizaje del estudiante, en lugar de simplemente en la enseñanza.
5. Mejora Continua: Las respuestas de los docentes y el decreto coinciden en que la evaluación debe ser utilizada como una herramienta para mejorar continuamente el proceso educativo.

Discrepancias:

1. Enfoque Pedagógico: Mientras que las respuestas de los docentes hacen hincapié en la evaluación como una herramienta para reinventar el proceso educativo y centrarse en las necesidades individuales de los estudiantes, el decreto, aunque reconoce la importancia de las necesidades de los estudiantes, tiene un enfoque más estructurado y basado en criterios.
2. Evaluación como Diagnóstico: El Currículo Nacional de la Educación Básica menciona la evaluación como una herramienta diagnóstica, mientras que el decreto se centra más en la evaluación como una herramienta para determinar la promoción de estudiantes.
3. Impacto del Sistema de Evaluación: Las respuestas de las entrevistas sugieren que el sistema de evaluación ha tenido un impacto significativo en la escuela, mientras que el decreto se centra más en establecer directrices y responsabilidades sin mencionar explícitamente el impacto del sistema.

En conclusión, las concepciones de evaluación expresadas por los docentes en las entrevistas muestran una fuerte alineación con lo planteado en el DECRETO 1290 DE 2009 en términos de la importancia de la evaluación como herramienta de acompañamiento y mejora.

6.3. Plan de mejoramiento a partir de los resultados del análisis realizado al sistema de evaluación de los aprendizajes (objetivo 3)

La evaluación del aprendizaje es una herramienta esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo permite medir el progreso y desempeño de los estudiantes, sino que también ofrece información valiosa para mejorar las prácticas pedagógicas y adaptarlas a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa. En este contexto, el DECRETO 1290 DE 2009 establece directrices claras y fundamentales para la evaluación del aprendizaje en los niveles de educación básica y media en Colombia.

Reconociendo la importancia de alinear nuestras prácticas institucionales con las directrices nacionales y buscando ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, hemos desarrollado el siguiente Plan de Mejoramiento del Sistema de Evaluación Institucional de la Institución Educativa la Rivera. Este plan se basa en los principios y ámbitos del aprendizaje establecidos en el Decreto y busca fortalecer y optimizar nuestro sistema de evaluación, asegurando que sea justo, pertinente y orientado al crecimiento integral de cada estudiante.

A través de este plan de mejoramiento, se propone no solo cumplir con los estándares nacionales, sino también ir más allá, innovando y adaptando prácticas para garantizar que cada estudiante reciba la educación y el apoyo que merece. Invito a toda la comunidad educativa de la I.E. La Ribera a conocer, entender y participar activamente en la implementación de este plan, con el objetivo compartido de mejorar continuamente y asegurar el éxito educativo de los estudiantes.

Plan de Mejoramiento para Fortalecer el Sistema Institucional de Evaluación a partir del Decreto 1290

Ámbito del Aprendizaje Según el Decreto 1290	Aspecto a Mejorar	Meta	Indicador	Acciones	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Identificación de características e intereses del estudiante	Personalización de la evaluación	Implementar un sistema de evaluación adaptado al perfil de cada estudiante	Porcentaje de evaluaciones personalizadas implementadas	1. Capacitación docente en evaluación diferenciada 2. Diseño de instrumentos de evaluación adaptados	Equipo pedagógico, Docentes	1/09/2023	30/06/2024
Mejora de procesos educativos	Retroalimentación efectiva	Establecer un sistema de retroalimentación continua y constructiva	Número de sesiones de retroalimentación realizadas por semestre	1. Taller de técnicas de retroalimentación para docentes 2. Implementación de sesiones regulares de retroalimentación	Docentes, Coordinador académico	1/10/2023	30/06/2024
Estrategias pedagógicas para apoyo	Atención a estudiantes con desempeño bajo	Reducir en un 20% el número de estudiantes con desempeño bajo	Porcentaje de reducción de estudiantes con desempeño bajo	1. Identificación temprana de estudiantes en riesgo 2. Implementación de tutorías y refuerzos académicos	Docentes, Psicopedagogo	1/09/2023	31/05/2024
Promoción de estudiantes	Criterios claros de promoción	Establecer y comunicar criterios claros de promoción a toda la comunidad educativa	Porcentaje de comunidad educativa informada sobre criterios de promoción	1. Revisión y ajuste de criterios de promoción 2. Jornadas informativas para padres y estudiantes	Dirección, Docentes	1/09/2023	31/10/2023

Sistema Institucional de Evaluación	Integración de herramientas tecnológicas	Incorporar al menos 2 herramientas tecnológicas en el proceso de evaluación	Número de herramientas tecnológicas integradas	1. Capacitación en herramientas tecnológicas para docentes 2. Integración de plataformas en el proceso evaluativo	Equipo de TI, Docentes	1/11/2023	28/02/2024
-------------------------------------	--	---	--	---	------------------------	-----------	------------

7. Conclusiones

La investigación resulta ser siempre la ruta más viable para conocer y analizar el tema de interés. Este trabajo manejó unos estándares que posibilitaron alcanzar todos esos pequeños detalles que integran una gran cantidad de información para poder entender el objeto de estudio y todo lo que de él deriva; fue así como se logró dar cumplimiento al objetivo general: Analizar los elementos y criterios del proceso de formulación e implementación del sistema de evaluación de la Institución Educativa la Ribera en relación con el Decreto 1290 de 2009, norma que orientó todo el proceso investigativo del presente estudio, aclarando cuál era el camino por el que se inclinaría el proyecto.

El objetivo aludido presenta como eje principal la evaluación en la educación, específicamente en la IE la Ribera; para lograr este objetivo, se plantearon tres objetivos específicos, el primero, *Identificar los mecanismos y métodos de implementación del Decreto 1290 en la Institución Educativa la Ribera y los procedimientos de aplicación, a partir de las concepciones de estudiantes y docentes*, con base en éste, se inició la búsqueda de respuestas, investigando el Sistema de Evaluación de la Institución, contenido en el PEI de la misma, identificando esos puntos clave que fueron resolviendo las inquietudes sobre el objeto a investigar.

El segundo objetivo: *Establecer los aspectos que fundamentan el sistema de evaluación de la Institución Educativa la Ribera en relación con el sistema de evaluación oficial del Decreto 1290 del MEN*; en este punto, condujo al análisis de los resultados obtenidos, en términos de lo encontrado respecto del Sistema de Evaluación de la I.E. la Ribera en relación con el Decreto 1290 (SIE del MEN), ahondando más en la búsqueda de información relevante para este estudio.

Luego, se dió cumplimiento al tercer objetivo: *Proponer un plan de mejoramiento para el fortalecimiento del sistema institucional de evaluación de la Institución Educativa la Ribera* (ver propuesta tabla pág.48), este objetivo tuvo como fin mejorar las prácticas pedagógicas y adaptarlas a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa.

Este proyecto, basado en la evaluación como eje importante en la formación de los estudiantes, encontró en su objeto de estudio, Institución Educativa La Ribera, que la

evaluación se lleva a cabo con ciertos parámetros que garantizan la formación integral y significativa en el proceso del niño. Aquí se enfocó en el Decreto 1290 como referente reconocido, el cual se fundamenta en la participación de los estudiantes en pruebas externas como las pruebas ICFES, evaluando los conocimientos adquiridos en la escuela durante el tiempo académico. De lo anterior se parte para rectificar si se está cumpliendo este Decreto en la Institución o, por el contrario, nunca se tuvo en cuenta como requisito del Ministerio para las escuelas en general.

Se obtuvo con esta investigación que la Institución sí conoce este lineamiento y que lo lleva a cabo según sus condiciones y lo que se ha detectado en los estudiantes, es decir, teniendo en cuenta cómo los estudiantes han aprendido con metodologías creadas por los docentes relacionándolas con lo requerido por Mineducación. En definitiva, se halló en este trabajo que la evaluación cumplió y sigue cumpliendo un papel importantísimo en las instituciones educativas, y que, además de eso, los mismos estudiantes comprenden que se necesita evaluar para conocer las habilidades, capacidades, avances o retrocesos dentro del proceso académico, y que la evaluación es instructora en la vida de cada niño, pues este aprende día a día nuevos temas, comportamientos, valores, etc.

8. Recomendaciones

Luego de haber plasmado todos los resultados de la investigación, dedicando cada técnica y metodología a encontrar los puntos clave para resolver el objetivo principal, se concluye que la Institución Educativa debería capacitar a los estudiantes de manera más enfocada en conocer todos esos decretos y leyes que rigen una institución educativa, específicamente en el factor de la evaluación; del mismo modo, se recomienda que las evaluaciones sigan siendo llevadas a cabo según el grado del niño y no involucrarlo con ciertos temas que no ayudan en su proceso educativo.

Es importante reconocer el impacto de la buena comunicación entre docentes, directivos y estudiantes para brindar un ambiente donde todos vayan al mismo ritmo y entiendan los parámetros de la Institución Educativa donde se encuentra; teniendo en cuenta esto, se sugiere que esta Institución dedique más tiempo a instruir sobre los lineamientos que llevan a cabo los directivos con los estudiantes, pues se observó que se tiende a desconocer en la minoría de estudiantes, la evaluación de los aprendizajes y el Decreto 1290, situación que no es muy buena, ya que se debería comentar a los pertenecientes de la escuela, con qué reglas se sostiene ese sistema educativo para llevar una concordancia con los aprendizajes y la enseñanza dentro del plantel, al igual que respetar las normas exigidas por el Ministerio de Educación.

En síntesis, no es que se quieran cambiar las metodologías de esta Institución, sino por el contrario, fortalecerlas y lograr demostrar con esta investigación que, quizá, se está dejando de lado la importancia de instruir a los niños sobre las reglas del Ministerio de Educación y todo lo que de él deriva, entendiendo que esto ayudará a que los estudiantes mantengan una sintonía de cómo, para qué y por qué son evaluados a lo largo de su proceso formativo, y comprendiendo la importancia de evaluar para mejorar como persona y como el futuro de la sociedad.

Referencias

- Abril, V. (2008). Técnicas e instrumentos de la investigación. Recuperado de: [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35704864/lec_37_lecturaseinstrumentos-libre.pdf?1416822429=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas e Instrumentos de la Investigac.pdf&Expires=1682095597&Signature=DRzFeYeqTZtbJeaF61-D6LHUE9JVHpusnqmLK~9uD1e7DQEBX5HjWRb5wybhrUvxca9UO5B3QXiEotoKUnK25wOov~yUK0tx8xbAydb1O-n44Vi2cBwdEnMEmD6aMvAoOY6RqkbU~O3c88NLjKVpBIBvY8FAUzjnDnnMcEkKg3lTiYiOcBdtLNlpSla1p4CZ9679a-li9YbqquCaZrRNZiqs0h6VYZUMKjItxnkFYHwg7ZloI02b2BorzWssi3eLWhxhgbIbJp3ums2h4C10SmGHjnEhCmLuRIIBdN-ze10KBabaO1DSa45Si1TEMV2EUWhy7ja~AG2VZG9VsiURw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35704864/lec_37_lecturaseinstrumentos-libre.pdf?1416822429=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DTecnicas+e+Instrumentos+de+la+Investigac.pdf&Expires=1682095597&Signature=DRzFeYeqTZtbJeaF61-D6LHUE9JVHpusnqmLK~9uD1e7DQEBX5HjWRb5wybhrUvxca9UO5B3QXiEotoKUnK25wOov~yUK0tx8xbAydb1O-n44Vi2cBwdEnMEmD6aMvAoOY6RqkbU~O3c88NLjKVpBIBvY8FAUzjnDnnMcEkKg3lTiYiOcBdtLNlpSla1p4CZ9679a-li9YbqquCaZrRNZiqs0h6VYZUMKjItxnkFYHwg7ZloI02b2BorzWssi3eLWhxhgbIbJp3ums2h4C10SmGHjnEhCmLuRIIBdN-ze10KBabaO1DSa45Si1TEMV2EUWhy7ja~AG2VZG9VsiURw_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- Arias, G, F. (2012). El Proyecto de Investigación. EDITORIAL EPISTEME, C.A. Tomado de: <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Allal, L. (1980). Estrategias de evaluación formativa: concepciones psicopedagógicas y modalidades de aplicación. *Infancia y aprendizaje*, 3(11), 4-22.
- Arribas, J. (2016). La evaluación de los aprendizajes. Problemas y soluciones. Tomado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/49036>
- Ávila, R. & Navarro, M. (2016). Dinámicas de la evaluación de los aprendizajes: de las concepciones a las acciones en la institución educativa “Nuestra Señora del Rosario”. *Assensus*, 1(1), 74-94. Adaptado de: <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/assensus/article/view/1285>
- Aparicio, O. & Ostos, O. (2020). Evaluación Formativa. Tomado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28538>
- Bordas Alsina, M. I., & Cabrera Rodríguez, F. Á. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. *Revista española de pedagogía*. Adaptado de: <file:///C:/Users/pc/Downloads/218-02.pdf>

- CNEB. (S.f). Currículo Nacional de la Educación Básica. Ministerio de Educación.
Tomado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>
- Correa, S. Puerta, A. & Restrepo, B. (1996). “Investigación evaluativa”.
Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Módulo, 6.
- Carrascal, A. (2017). “Estudio de evaluación del currículo de la educación media vocacional en el marco de las políticas inclusivas y de equidad en la educación en Montería, Córdoba, 2017”. Recuperado de:
<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/965/versi%c3%b3n%20final%20tesis%20Carrascal..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caicedo, M. (2012). “Educación y Desarrollo Social Evaluación de la calidad educativa de la sección nocturna del Instituto Tecnológico “Vicente Fierro”.” Ecuador.
Recuperado de:
http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/12439/1/50500_1.pdf
- Chaviano, O. (2016). “La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor”. Cuba. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700014
- Chagoya, E. R. (2008). Métodos y técnicas de investigación. Obtenido de:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/48130436/Metodos_y_tecnicas_de_investigacion_GestioPolis-libre.pdf?1471477727=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMetodos_y_tecnicas_de_investigacion.pdf&Expires=1682095144&Signature=QyX20VXUbGruLsxiIKS1bs8s-pF1v~Av763JWGx1C4jEuGSVD8sBwi5wLfPVGmxt2b1gaicbuMUrwhYQmW8niSp7qk3sX-KPkwM3IIDs57yE~WvrMbwTxqgXVPbIanDbRlfjQjGS3ntJQ5urGlsaylZbw~D1CzxONYnBzF42UVepOGaFIAIVkQ0nlxiZfFritpbekTccwtQwIre-3MQa1aHyNT7bWL8nwQn3PDjUIDg3IvEKfcII14EChmuXDxVEezEZhcjGFEMHk2r2ifCXIb1Ae5ncLzGjujxyaKGP6-

[9Ac7hi6qUvHRtg35G1rZUZIB3kRxpuWFLToiCCjy0Aqg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://doi.org/10.1016/j.ijer.2010.03.001)

Cisneros-Cohernour, E. J., & Stake, R. E. (2010). La evaluación de la docencia en educación superior: de evaluaciones basadas en opiniones de estudiantes a modelos por competencias. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3(1), 218-231.

Castro, H. Martínez, E. & Figueroa, Y. (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Ministerio de Educación Nacional

Flórez, E. Paez, J. Fernández, C. Salgado, J. (2018). "Reflexiones docentes acerca de las concepciones sobre la evaluación del aprendizaje y su influencia en las prácticas evaluativas". Bogotá. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-22532019000100063

Gama Bermúdez, L. A. (2013). La evaluación y los estándares en la educación básica y media: problemas, aportes y desafíos. Análisis en cuatro experiencias investigativas del grupo evaluando nos de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Universidad Pedagógica Nacional. Adaptado de:

<http://200.119.126.32/bitstream/handle/20.500.12209/1127/TO-16125.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lafourcade, D. Pedro. (1973). "La evaluación en el proceso educacional" En: *Evaluación de los aprendizajes*. Argentina Ed. Kapelusz. Pp. 15-25.

Mineducación. (2022). Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE- Ministerio de Educación Nacional. Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397381:Sistema-Institucional-de-Evaluacion-de-los-Estudiantes-SIEE#:~:text=El%20Sistema%20Institucional%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20d>

[e%20los%20Estudiantes.proceso%20de%20ense%C3%B1anza%20y%20aprendizaje%20en%20el%20aula.](#)

- Mineducación. (2022). Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes -SIEE-. Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397381:Sistema-Institucional-de-Evaluacion-de-los-Estudiantes-SIEE>
- Moreno Olivos, T. (2016). Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje: reinventar la evaluación en el aula. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Mineducación. (2008). Evaluación para los aprendizajes. Ministerio de Educación Nacional. Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162342.html>
- Mesías, O. (2010). La investigación cualitativa. Universidad Central de Venezuela, 38. Tomado de: <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/La-Investigaci%C3%B3n-Cualitativa.pdf>
- Mercado, E. Escorcía, J. Jiménez, A. (2007). “Práctica y uso de la evaluación del aprendizaje en los docentes de informática del Distrito de Santa Marta”. Recuperado de: <http://ns2.kanoli.com/jspui/handle/123456789/4313>
- Moreno Olivos, T. (2011). La cultura de la evaluación y la mejora de la escuela. Perfiles educativos, 33(131), 116-130. Adaptado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982011000100008&script=sci_arttext
- Martínez Cárdenas, K. J. (2021). Evaluación formativa participativa: Estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza de los docentes de grado 9° de la Institución Educativa Liceo Miguel Antonio Caro de la ciudad de Montería– Córdoba (Doctoral dissertation, Universidad UMECIT). Tomado de: <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/4689>

- Mineducación. 2001. DECRETO 230 DE 2002. El Ministro de educación Nacional.
Adaptado de:
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4684>
- Mercado Rossell, J. (2010). EL DISEÑO METODOLOGICO. Tomado de:
http://www.docentes.fcefa.edu.bo/wp-content/uploads/sites/46/2013/09/TEMA_9.pdf
- Meneses, J. (2016). El cuestionario. femrecerca.cat. Adaptado de:
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Mineducación. (2008). Evaluación para los aprendizajes. Ministerio de Educación Nacional. Tomado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-162342.html>
- Méndez, E. & Méndez, J. (2021). Aprendizaje basado en problemas. Adaptado de:
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/11065/2/Libro%20ABP%20Marcelo%20M%C3%A9ndez%20Jacinto%20M%C3%A9ndez.pdf#page=241>
- McDonald, R. Boud, D. Francis, J. & Gonczi, A. (1995). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. UNESCO. Adaptado de:
<http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/568/1/Nuevas%20perspectivas%20sobre%20la%20evaluaci%C3%B3n.pdf>
- Pimienta Prieto, J. H. (2008). Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias. pp. 11-22. Recuperado de:
<https://socialesupnfm.files.wordpress.com/2016/05/julio-pimienta-evaluacion-de-los-aprendizajes-un-enfoque-basado-en-competencias.pdf>
- Pobea Reyes, M. (2015). La encuesta. Sala de lectura digital David Wald. Tomado de:
https://web.archive.org/web/20180424060624id_/http://files.sld.cu/bmn/files/2015/01/la-encuesta.pdf
- SARRACINO, K. (2018). Definición del marco contextual. Tomado de:
http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/103743/secme27284_1.pdf?sequence=1

Salazar, S. (2001). La Evaluación de los aprendizajes en la Universidad. Folleto). Medellín: Universidad de Antioquia.

Schmelkes, S. (1996). La evaluación de los centros escolares. Taller sobre evaluación de docentes y de centros educativos. México. Tomado de:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37528186/La_Evaluacion_de_los_Centros_Escolares-libre.pdf?1430815517=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_Evaluacion_de_los_Centros_Escolares_1.pdf&Expires=1681491707&Signature=ChrJQKdXgGXbK0hVe1xTQPWpbze5jOgMScdZ0hKmc~mBTKILRUR~h2TgoFJ~XmfFrbb~qR5~YLcyZw9wtNuyNPulp57qlALQRmqSqINs1eckTZdM02ZywWGKXvE4JRDONQiKzkUDLVbuJpbIWSm4fM6ePZnyetpaEDK3ZB2HBGFkmk7fnd2W-vT7ONyKCNr6TiFWepQPbJ8yft6gjA-ck-99zF~Kz9fwe5X-xctAQuToup-c9GjI2jTpxC-38DPYpiSANiiP-KOGwYPc4Gp3EcOS89SXF0QJ0cH1761z3RkfRgDAv7YmjlmQJwbnjKTCJ4trVtESQj50m4iSzLLJmg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Suarez Morales, A. (2018). Guía de entrevista según el modelo sistémico de Milán. Tomado de: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/a50274f3-bcab-42f4-b29d-4a62b67fe751/content>

Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. Educación Química. Tomado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v26n3/0187-893X-eq-26-03-00177.pdf>

Torres, R. (2013). La evaluación formativa. Journal of Chemical Information and Modeling, 53(9), 1689-1699.

Vargas, E. (2014). “Prácticas evaluativas en la educación básica primaria en el municipio de pereira”. Manizales. Recuperado de:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20160518045859/EdilmaVargas.pdf>

Wiliam, D. (2009). Una síntesis integradora de la investigación e implicancias para una nueva teoría de la evaluación formativa. Archivos de Ciencias de la Educación, 3(3), 15-44.

Anexos

Tabla 1.

Guía de Entrevista 2: Cuadro análisis Estudiantes

CATEGORÍAS	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
<p style="text-align: center;">Concepción de la Evaluación del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ver la facilidad o dificultad para comprender e interpretar temas • Calificar o criticar el nivel de desempeño de los estudiantes • Reglas para • La evaluación debe ser acorde al grado de escolaridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza para saber el nivel académico de los estudiantes • Calificar o criticar el nivel de desempeño de los estudiantes • Reglas para • La evaluación debe ser acorde al grado de escolaridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber cuánto se ha aprendido • Saber si nosotros aprendemos • Como promocionan lo que se hará • 	<ul style="list-style-type: none"> • Es donde los estudiantes aprenden 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proceso por el cual se mide si el estudiante ha aprendido en clase • Medir si el estudiante aprendió o no durante las clases Para evaluar y • 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las capacidades de cada estudiante y saber qué métodos son más beneficios • Conocer que tanto sabes de un tema o materia • Son los puntos para conocer o calificar • Depende del tipo de evaluación y 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad para conocer actitudes y capacidades • Ver si los estudiantes aprenden en clase • Aprendizaje que tienen los estudiantes • Conocimiento-comprensión 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de preguntas para conocer los conocimientos de los niños • Conocer si el niño ha aprendido lo que se le ha enseñado • Actitud, voluntad, conocimiento

<p>Conocimiento del Sistema Institucional de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías que usan las entidades educativas para evaluar • Con • 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso que realiza para conocer la capacidad del estudiante • Este • 	<ul style="list-style-type: none"> • La forma en que evalúan • de valoración 		<ul style="list-style-type: none"> • Esquema que dicta como debe ser evaluado un estudiante • de valoración 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma en que una institución o ciudad califica el aprendizaje • Conocer todas las habilidades de una persona • 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema donde se ve los aprendizajes de los niños • Llevar un orden de los conocimientos de los niños 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa en donde se conocen los aprendizajes al momento de hacerle exámenes a los estudiantes • Las destrezas de los estudiantes

Tabla 2.

Guía de Entrevista 2: Cuadro análisis Docentes

CATEGORÍAS	P1	P2
<p align="center">Concepción de la Evaluación del aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una forma de afianzar el conocimiento a través de mecanismos pedagógicos acertados • Formación integral, busca mejores seres humanos • Estrategia que sirve para determinar avances o deficiencias • Una revalidación de lo hecho en determinado tiempo • Debe tenerse en cuenta el nivel de competencias, contenidos de acuerdo al contexto 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso dinámico de acompañamiento para promover el aprendizaje y el mejoramiento continuo • Mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela • Parámetro estándar o indicador que da cuenta de los avances del proceso de aprendizaje • Lineamiento de referencia para determinar si el estudiante ha alcanzado los aprendizajes y competencias • Debe tenerse en cuenta aspectos actitudinales, cognoscitivos y procedimentales
<p>Conocimiento del Sistema Institucional de Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un decreto que los maestros seguimos para la consecución de conocimiento en otros • 	<ul style="list-style-type: none"> • Son los criterios de seguimiento al aprendizaje del estudiante Que permita •

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Profesor)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Una forma de afianzar el conocimiento a través de mecanismos pedagógicos acertados

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

La información integral, busca mejores seres humanos

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Una estrategia que sirve para determinar avances o deficiencias

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Una revalidación de lo hecho en determinado tiempo

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Nivel de competencias, contenidos de acuerdo al contexto

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

Sí. Aún sigue siendo un proceso, sobre todo evitando solo que sea la calificación

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Un decreto que los maestros seguimos para la consecución de conocimiento en otros

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

Existen mejoras, pero indudablemente el 1290 le da prioridad al estudiante

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

Reuniones y socializaciones con expertos

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

La no evaluación sanción, sino por procesos

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

Tipo de estudiante, nivel de competencias, contexto social.

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

Es progresivo, aun se le hacen aportes para mejorar.

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

Competencias por áreas

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

A través de representantes. Se tuvo en cuenta sus opiniones y propuestas

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

Hacer énfasis en la evaluación formativa.

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

Bajo, básico, alto, superior

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

Se hace muy a la medida de las necesidades del educando

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Sí, pero requiere compromiso real de todos los involucrados en el proceso

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

Reuniones de docentes y personal de capacitación

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Ha habido cierta mejoría con él; sin embargo aún toca contextualizar en algunas situaciones

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(profesor)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Proceso dinámico de acompañamiento para promover el aprendizaje y el mejoramiento continuo

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Un parámetro estándar o indicador que da cuenta de los avances del proceso de aprendizaje

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Lineamiento de referencia para determinar si el estudiante ha alcanzado los aprendizajes y competencias

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Aspectos actitudinales, cognoscitivos y procedimentales

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

Si, se ha implementado y actualizado desde su salida e implementación por parte del MEN y SIE.

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Son los criterios de seguimiento al aprendizaje del estudiante

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

El nuevo es más integral y permite mayor movilidad estudiantil. También mayor seguimiento y acompañamiento a los estudiantes

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

Jornadas de estudio del decreto y su posterior discusión e implementación

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

Que permita evaluar integralmente para hacer mayor seguimiento y acompañamiento a los estudiantes

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

El PEI y sus objetivos institucionales; contexto escolar y características de los estudiantes

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

Actualmente sigue en actualización, pero se estructuró inicialmente en un año aproximadamente

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

Las planteadas por el PEI y el Decreto 1290

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

Muy escasa por no decir que es nula

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

Mayormente en la alineación de los objetivos del PEI con el 1290 para el SIE

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

La planteada por el 1290 y alineando en escala numérica de 1-5

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

Se flexibilizó durante pandemia y se adoptó la escala de valoración institucional

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Si, permite tener visión más integral de todo el proceso

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

Reunión de padres de familia y en la semana de inducción de los estudiantes al inicio del año

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Si, en su elaboración se alineó al PEI

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 11-A)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Para mí, es la evaluación para ver facilidad o dificultad de los estudiantes para comprender e interpretar ciertos temas.

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Calificar o criticar el nivel de desempeño de los estudiantes o docentes

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Un criterio de evaluación es un enunciado que expresa el tipo de aprendizaje y el grado en el que están los estudiantes

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Son las reglas por las cuales se promociona a los estudiantes al siguiente grado escolar

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Que la evaluación sea acorde al grado de escolaridad de los estudiantes

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

El decreto 1290 trata de promover la participación de ellos estudiantes en pruebas que demuestren la calidad de educación de los estudiantes a nivel internacional

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Para mí, son las metodologías que usan las entidades educativas encargadas de evaluar

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

Implementar actividades dinámicas para desarrollar este decreto

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

La participación de los pertenecientes a la comunidad educativa

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

Encuestas y observaciones a los estudiantes de las instituciones

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

Ninguno

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

De 1 a 5

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Si, ya que implementando esto, los estudiantes aumentarán su nivel académico

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Si

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 11-A)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Para mí, es una evaluación que se realiza para poder saber cuál es el nivel académico de los estudiantes y para saber si la metodología empleada por los docentes está funcionando

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Para calificar o criticar el nivel académico de los estudiantes y docentes

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Un criterio de evaluación es un enunciado que expresa el tipo de aprendizaje y el grado en el que están los estudiantes

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Son las reglas por las cuales se promocionan a los estudiantes al siguiente grado escolar.

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Que la evaluación sea acorde al grado escolar de los estudiantes

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

El decreto No 1290 habla sobre promover la participación de los estudiantes en pruebas que demuestren la calidad de educación de los estudiantes a nivel internacional

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Es un proceso que se realiza para conocer la capacidad de cada estudiante

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

No sé

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

La participación de los pertenecientes a la comunidad educativa

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

Encuestas y observaciones a los estudiantes de las instituciones

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

Ninguno

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

De 1 a 5

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Si, ya que implementando esto los estudiantes aumentan su nivel académico

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Si

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 8)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Es saber cuánto hemos aprendido en las clases

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Saber si nosotros aprendemos lo que nos dicen

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Las características para hacer la evaluación

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Como promocionar lo que se hará

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Que evalúen lo que se está enseñando

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

No sé

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

La forma en que evalúan

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No los conozco

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

No sé

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**
- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**
- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**
- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**
- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**
- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

De 1 a 5

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**
- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**
- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No recuerdo

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 8)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

La evaluación de aprendizaje es donde los estudiantes aprenden

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**
- **¿Qué es un criterio de evaluación?**
- **¿Qué es un criterio de promoción?**
- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**
- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**
- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**
- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**
- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**
- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**
- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**
- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**
- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**
- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**
- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**
- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**
- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**
- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**
- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 7-B)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Un cuestionario de preguntas para conocer los conocimientos de los niños

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Conocer si el niño ha aprendido lo que se le ha enseñado

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Es la destreza que tenemos a la hora de realizar un examen

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

No sé

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Actitud, voluntad, conocimiento

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

No lo conozco

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Es un programa en donde se conoce los aprendizajes al momento de hacerle los exámenes a los estudiantes

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

No sé

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

Las destrezas de los estudiantes

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

El informe de notas

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

No sé

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Si

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Si

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado 9)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Es una actividad para conocer actitudes y capacidades que los estudiantes tienen

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Ver si los estudiantes aprendemos en clase

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Es el aprendizaje que tienen los estudiantes

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

No sé

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Conocimiento – Comprensión

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

No

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Es un sistema en donde se ve los aprendizajes que llevan los niños

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

No sé

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

Llevar un orden de los conocimientos del año

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

No sé

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

No sé

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Claro que sí

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No lo sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

Si creo

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado --)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Conocer las capacidades de cada estudiante y saber que métodos son mas beneficiosos para garantizar un mejor aprendizaje

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Conocer que tanto sabes de un tema o materia para así poder reforzar tus conocimientos en aquellas que se te dificultan

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Son los puntos a conocer o a calificar para algún estudiante o persona que se postule para algo

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

No sé

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Los aspectos a tener en cuenta deben depender del tipo de evaluación que sea y a que temas van a tratar

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

No sé

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Es la forma en la que una institución o ciudad califica el aprendizaje de los que la conforman

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

La mejor forma en la que pudieran conocer todas las habilidades de una persona y saber en que se destaca y en que no

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

No sé

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

Se utilizaron promedios desde el 1 al 5 en el que calificaban el desempeño del estudiante según su nota y trabajo

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

No sé

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

La institución utiliza una escala de 1 al 5

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

Creo que si traiga mejoras ya que debemos intentar probar nuevos sistemas para mejorar el que tenemos y lograr encontrar uno en el que todos podamos aprender de la mejor manera

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

No sé

Guía de entrevista 2: directivos, docentes, estudiantes (20)

(Estudiante de grado --)

El contenido de la entrevista.

- **¿Para usted que es la evaluación del aprendizaje de los estudiantes?**

Es un proceso por el cual se mide si el estudiante ha aprendido en clase o no

- **¿Cuál es el objetivo principal de evaluar en la escuela?**

Medir si el estudiante aprendió o no durante las clases

- **¿Qué es un criterio de evaluación?**

Es lo que se tiene en cuenta para evaluar o promover a un estudiante

- **¿Qué es un criterio de promoción?**

Es lo que se tiene en cuenta para evaluar o promover a un estudiante

- **¿Cuáles aspectos se deben tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación?**

Los temas dados en clase, que el estudiante pueda resolver con sus anotaciones

- **¿Conoce el decreto 1290 y cómo van en ese proceso?**

No sé

- **¿Para usted que es el sistema de evaluación?**

Es el sistema que dicta como debo ser evaluado un estudiante utilizando distintas herramientas

- **¿Cómo se compara el antiguo Sistema de Evaluación con el nuevo?**

No sé

- **¿Qué hizo la institución para desarrollar este decreto?**

No sé

- **¿Cuál cree que fue el punto más importante que tuvieron en cuenta al momento de la creación del sistema?**

No sé

- **¿Qué aspectos tuvieron en cuenta para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿En cuánto tiempo fue construido el nuevo sistema?**

No sé

- **¿Qué estrategia de valoración tuvieron en cuenta para medir el desempeño de los estudiantes?**

No sé

- **¿Cómo fue la participación de los estudiantes en la construcción del Sistema Institucional de Evaluación?**

No sé

- **¿Cuáles fueron sus aportes para la construcción del sistema?**

No sé

- **¿Qué escala de valoración está utilizando la institución?**

Se utiliza una escala numérica de 1.0 al 5.0 Pidiendo una valoración mínima para aprobar

- **¿Qué cambios reales ha introducido el Sistema Institucional de evaluación?**

No sé

- **¿Cree usted que la implementación de este nuevo sistema mejorara la calidad de la educación?**

No sé

- **¿Por medio de que realizaron la socialización del decreto?**

No sé

- **¿Cree usted que el Sistema Institucional de Evaluación este acoplado al contexto sociocultural y económico de la región?**

No sé